

**TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**ÉTICA, DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD  
DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección  
de Tutoría y Orientación Educativa

Ministro de Educación  
José Antonio Chang Escobedo

Viceministro de Gestión Pedagógica  
Idel Vexler Talledo

Viceministro de Gestión Institucional  
Víctor Raúl Díaz Chávez

Secretario General  
Asabedo Fernández Carretero

Directora de Tutoría y Orientación Educativa  
María Teresa Ramos Flores

Consultor  
Orlando Tafur Documet

Equipo técnico MINEDU

Gloria Patricia Malpartida Antón  
Sylvia Teresa Rivera Rojas  
María del Carmen Flores Rojas  
Freddy Higinio Sánchez Mendoza  
Segundo Mondragón Campuzano

**Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia del Fondo de Democracia de las Naciones Unidas (UNDEF). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de las Naciones Unidas, el Fondo de Democracia de las Naciones Unidas o de su Consejo Consultivo.**

Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es un honor auspiciar la publicación “***Tutoría y Orientación Educativa – Ética, Democracia y Gobernabilidad desde la Convivencia Escolar***”, que contribuye a la formación integral de los niños y adolescentes del Perú.

Parte del rol de UNODC es colaborar con los esfuerzos que realiza cada país miembro de las Naciones Unidas para fortalecer la transparencia de la vida institucional y desarrollar metodologías que promuevan por igual la ética y la gobernabilidad y fortalezcan las capacidades humanas.

Este documento representa un importante paso para que futuras generaciones tomen decisiones de forma ética y para el bienestar de todos.

FLAVIO MIRELLA, REPRESENTANTE PARA EL PERÚ Y ECUADOR  
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)

# INDICE

|                                                                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b>                                                                                                   | 5  |
| <b>I. LA DEMOCRACIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>                                                               | 7  |
| 1.1 Ética, valores y desarrollo humano.                                                                               | 8  |
| 1.2 Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.                                                        | 13 |
| 1.3 Propósitos Educativos al 2021.                                                                                    | 16 |
| <b>II. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA: ESPACIO DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEMOCRÁTICA</b>                                  | 19 |
| 2.1 El Perfil del Tutor.                                                                                              | 23 |
| 2.2 Pautas para relacionarse con los estudiantes.                                                                     | 26 |
| 2.3 Ciudadanía y Participación Estudiantil.                                                                           | 30 |
| 2.3.1. El sistema educativo peruano y la participación.                                                               | 34 |
| 2.3.2. Espacios para la participación estudiantil desde la propuesta de convivencia y disciplina escolar democrática. | 37 |
| ● Municipios Escolares.                                                                                               | 37 |
| ● Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente (DESNA).                                                              | 38 |
| ● La Asamblea Escolar de Aula.                                                                                        | 39 |
| <b>III. DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS</b>                                                     | 42 |
| 3.1 Favoreciendo la convivencia en la diversidad.                                                                     | 43 |
| 3.2 El clima escolar que beneficia a todos.                                                                           | 44 |
| <b>IV. SESIONES DE TUTORÍA</b>                                                                                        | 48 |
| 4.1 Sesiones para Primaria.                                                                                           | 51 |
| 4.2 Sesiones para Secundaria.                                                                                         | 71 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                   | 97 |

## PRESENTACIÓN

La capacidad formativa y educativa de la escuela en la construcción de una convivencia escolar democrática es un reto y desafío. Recientes estudios dan cuenta del nivel de deterioro de las relaciones humanas al interior de muchas escuelas, incluyendo casos de maltrato, discriminación, hostigamiento entre estudiantes y corrupción, prevaleciendo un clima escolar negativo<sup>1</sup>.

En la perspectiva de mejorar las relaciones humanas en las escuelas, el Ministerio de Educación, con el apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ( ONUDD ), ha elaborado el Manual para Docentes y Tutores “Ética, Democracia y Gobernabilidad desde la Convivencia Escolar”, en el marco de los principios de la Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática, promovida por el sector en las instituciones educativas del país.

El Manual recoge los lineamientos y fines de la educación peruana señalados en la Ley General de Educación y los propósitos de la Educación Básica Regular al 2011, enunciados en el Diseño Curricular Nacional 2009 de la Educación Básica Regular y se inspira en la Propuesta Pedagógica de Formación Ética (2005), documento de trabajo que fue parte del Programa de Emergencia Educativa.

La finalidad de “Ética, Democracia y Gobernabilidad desde la Convivencia Escolar”, no es definir conceptos novedosos o difíciles, sino promover la reflexión crítica entre los docentes y tutores en relación al tema, y en términos de uso, ser utilizado como un recurso educativo en sus jornadas pedagógicas, en la hora de tutoría y en las áreas curriculares, para orientar a los estudiantes en el fortalecimiento de entornos educativos armoniosos, eficientes, creativos y éticos.

Este manual se compone de cuatro capítulos. En el primero se abordan los principios educativos que enmarcan el trabajo tutorial dirigido a la formación ética de los estudiantes, lo que incluye el fomento de una convivencia escolar democrática como base para la gobernabilidad, el desarrollo humano y la ciudadanía.

El segundo capítulo presenta lineamientos para la acción tutorial y ofrece pautas para su tratamiento en relación a la ética, la convivencia y la democracia. Incluye propuestas para la participación estudiantil y brinda recomendaciones relacionadas a la constitución del Municipio Escolar, la Defensoría Escolar del Niño y Adolescente (DESNA) y la Asamblea Escolar de Aula.

---

<sup>1</sup>Entre otros estudios, el “Diagnóstico Situacional de las y los Adolescentes de Nueve Distritos de Lima Metropolitana” (ver bibliografía) detecta un clima escolar adverso que incluso lleva a la deserción o al cambio de plantel, como por ejemplo entre los alumnos de secundaria de Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho, Rímac y Villa El Salvador.

El tercer capítulo enfoca los alcances de la política educativa en relación a la interculturalidad y diversidad de nuestro país y pone énfasis en la importancia de un clima escolar armónico y respetuoso de los derechos de las personas.

Finalmente se presenta un total de dieciocho Sesiones de Tutoría (ocho para Primaria y diez para Secundaria), acerca de los temas abordados que promueven el análisis, debate y reflexión, desde situaciones o vivencias cotidianas de los estudiantes.

# I. LA DEMOCRACIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

*“La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos”.*

*Ley General de Educación  
Art. 6°*

Observar la existencia de una sociedad donde cotidianamente se producen hechos de violencia, conduce a pensar que la educación requiere cambios que generen una cultura democrática y una sociedad hábil para la prevención y solución de conflictos, que adopte la escucha y el diálogo como base de la gobernabilidad. Aprender a convivir es todavía una tarea pendiente en la agenda del desarrollo humano de la mayor parte de países y organizaciones. Tarea delicada, pero viable y fructífera si se realiza con las ideas claras y con la sensibilidad necesaria.

La escuela debe constituirse en un espacio de aprendizaje y de reflexión sobre la convivencia y para la convivencia, de modo que sus contenidos (debidamente articulados e integrados) avancen visiblemente en esa dirección. La formación ética de las nuevas generaciones es un objetivo enfatizado a través de documentos e instancias que destacan la necesidad de impulsar la convivencia escolar desde una perspectiva de pleno respeto a los deberes y derechos de todos, a fin de reforzar la democracia y la gobernabilidad, fomentando al mismo tiempo el mejor ambiente posible para el aprendizaje<sup>2</sup>.

La democracia puede promoverse desde la Institución Educativa como estructura y como cultura, como señala la Propuesta de Formación Ética del Ministerio de Educación, que la define de la siguiente manera:

*“Además de ser una estructura perfectible que da orden político a la sociedad, la democracia es el espacio social de deliberación por excelencia. Asimismo, es una cultura, una forma de vivir y relacionarse con los demás en un clima de respeto, justicia, libertad, solidaridad e inclusión”.*

MINEDU – Propuesta Pedagógica de Formación Ética, 2005, p. 16.

<sup>2</sup>Son numerosos los estudios y documentos de política educativa publicados en el Perú y en otros países sobre la necesidad de priorizar la formación ética y ciudadana, en respuesta a los altos niveles de violencia y conflictividad que afectan a la escuela (ver bibliografía).

La democracia así entendida es un modelo político que se vive como estructura dinámica, perfeccionable históricamente. Al mismo tiempo, es una cultura, una forma de ser que se plasma en la aspiración personal y colectiva de la comunidad hacia los valores mencionados.

La relación entre ética y democracia es abordada en esta propuesta pedagógica que el Ministerio de Educación presentó en el año 2005, delimitando los alcances, escenarios y actores de la respuesta que el Sector viene dando en el tema, desde la Educación Básica, para hacer frente a las necesidades de la emergencia educativa.

A continuación se comentan los aportes de esta Propuesta en torno al fortalecimiento de la democracia en la escuela, incluyendo nuevas pautas y referentes para la convivencia de los estudiantes entre ellos y con sus docentes. Igualmente, se destacan aspectos del Diseño Curricular Nacional para el año 2009, así como los alcances del Proyecto Educativo al 2021, entre otros documentos de política educativa que enfocan el tema.

## **I.1 ÉTICA, VALORES Y DESARROLLO HUMANO**

Abordar la convivencia escolar como un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el crecimiento ético, es propósito que se desprende de la naturaleza misma de la educación. Sin embargo, ello resulta difícil cuando el contexto en que se inserta la escuela atraviesa una confusión ética y valorativa, como vendría a ser el caso del Perú, donde la violencia política y la corrupción evidenciadas en las últimas décadas, habrían contribuido a generar una crisis de valores reflejada también en el deterioro del clima escolar<sup>3</sup>.

“Esto ha traído efectos negativos en el desarrollo personal y social. En la actualidad predomina una visión individualista de la vida, desarraigada de sus orígenes y lazos comunitarios. Las personas son, muchas veces, indiferentes al sufrimiento del otro, tienen poca fe en las instituciones sociales y no se encuentran motivadas para la participación política y social”, se indica en la parte introductoria de la Propuesta Pedagógica de Formación Ética.

Refiriéndose a la misión de la escuela, ese documento hace hincapié en que interesa formar ciudadanos, personas capaces de reconocer lo justo sobre lo injusto, de ponerse en el lugar del otro para reconocer su dignidad como ser



humano, y de elegir el mejor curso de acción en situaciones potenciales de conflicto.

“El aula -se indica- no es el único espacio de formación ética; lo son también los recreos, el trato en los pasillos, las actuaciones, paseos, olimpiadas, concursos, asambleas escolares y campeonatos, así como el encuentro intencional del docente con sus estudiantes en una sesión de aprendizaje formal”<sup>4</sup>.

### SIGNIFICADO DE LA FORMACIÓN ÉTICA

“La formación ética consiste en aportar las condiciones necesarias para que las funciones cognitivas y afectivas puedan madurar y desarrollarse, es decir, ayudar al estudiante a construir y madurar su pensamiento y sus emociones, para forjar una conciencia ética que permita dar coherencia a sus ideas y acciones.”

MINEDU, Propuesta Pedagógica de Formación Ética, p. 9

Estas interacciones dentro y fuera del aula –se señala- deben propiciar una escuela cooperativa, democrática, participativa e inclusiva, preocupada por la formación integral de todos sus agentes, para lo cual son importantes los siguientes espacios y contextos:

- La Tutoría.
- Las áreas y contenidos curriculares.
- La participación estudiantil.
- La cultura escolar: la estructura y sistema organizacional y el estilo de convivencia.
- Los derechos.

Los alcances de la formación ética que puede impulsarse desde tales espacios, son descritos en la mencionada propuesta del Ministerio de Educación, donde se plantea que deben guiar tal tarea los siguientes valores fundamentales, sin negar la existencia ni importancia de otros principios.

<sup>4</sup>Propuesta Pedagógica de Formación Ética, p. 24.

## VALORES FUNDAMENTALES PARA LA FORMACIÓN ÉTICA

### 1. Justicia

Disposición a dar a cada quien lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).

### 2. Libertad y autonomía

Capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.

### 3. Respeto y tolerancia

Reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.

### 4. Solidaridad

Decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para el bien de ellas y sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad y el saberse y sentirse miembro de ella.

## ESCUELA Y DEMOCRACIA

Debemos crear una escuela democrática en la que cada persona, tanto docente como estudiante, participe en la toma de decisiones y en la solución de conflictos, resultando fundamental articular el trabajo pedagógico con el de gestión institucional para que las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje sean coherentes con el estilo de gestión, la legislación educativa y los procesos de formación y de capacitación docente.

La institución educativa puede ser una experiencia de democracia, entendida esta como un modo de convivencia entre nosotros, en el que todos y todas somos importantes, valiosos y establecemos un principio de respeto y solidaridad que se ejerce en las relaciones personales, institucionales y sociales.

En lo personal, la democracia se expresa en el trato, en la consideración al otro como sujeto de derechos, en el reconocimiento de la singularidad y diversidad que hace diferente al otro de mí, ni inferior ni superior sino iguales en dignidad.

En lo institucional, la democracia se manifiesta en las formas y la cultura organizativa -visible y no visible- en que se promueve la participación y la deliberación de sus integrantes en los asuntos fundamentales de su acción institucional y en el respeto de los derechos de sus integrantes.

En lo social y político, la democracia se evidencia en el respeto de los derechos humanos como norte ético y político de actuación de la sociedad, en el proyecto común y valores que existen para integrar a sus miembros, en las prioridades que benefician a todos, en las decisiones que al tomarse buscan el bien común.

Este modo ético de entender la democracia está orientada por el respeto a diversos valores fundamentales como la justicia, la solidaridad, la cooperación y la tolerancia, que constituyen formas de vivir la democracia al interior de una sociedad. Estos valores deben ser enseñados no como contenidos académicos o cursos para aprobar, sino creando un entorno cultural de respeto y ejercicio de derechos, como base de una auténtica ciudadanía.

La Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2009 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico-Productiva señala que el Área de Formación Ciudadana y Cívica “es a su vez un eje transversal en el desarrollo del currículo escolar en Inicial, Primaria y Secundaria”<sup>5</sup>.

<sup>5</sup>Directiva aprobada por la Resolución Ministerial 0441- 2008 (p. 12)

Esta Directiva aborda con criterio ético y cultural el desarrollo de las festividades cívicas, comunales y regionales, indicando que deben aplicarse estrategias creativas para celebrar las fiestas patrias regionales o locales (pasacalles, teatro, expresiones artísticas, ferias regionales vinculadas con la historia, el arte, la gastronomía y la cultura), las que deben convertirse en oportunidades de aprendizaje.

También enfoca las connotaciones éticas vinculadas a la interculturalidad y el bilingüismo, precisando que el Director y los docentes deben motivar en los educandos:

- El conocimiento, respeto, valoración y diálogo con las distintas culturas existentes en el entorno y fuera de él.
- El ejercicio de su identidad y conciencia ciudadana y cívica, expresada en la convivencia democrática, para el logro de la paz.
- Asumir conductas no discriminatorias relacionadas con raza, sexo, religión o de cualquier otro índole.
- Resolver conflictos mediante el diálogo.
- Establecer relaciones armoniosas con el entorno ecológico.

Estas y otras disposiciones del Ministerio de Educación tienen como marco los propósitos del “Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú”, cuyos objetivos procuran el fomento de valores éticos y democráticos, en particular el Objetivo Estratégico N° 4 (“Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y se financia con equidad”) y el Objetivo Estratégico N° 6 (“Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad”).

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021 señala que el contenido del desarrollo humano que los peruanos queremos alcanzar es básicamente ético y se dirige a edificar una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. “El desarrollo humano constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias”<sup>6</sup>.

“Entendemos el desarrollo humano como un proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad y en el cual cada

uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos”, indica ese documento presentado por el Consejo Nacional de Educación, concordado tras un proceso de diálogo y consulta con miles de personas y cientos de instituciones ligadas a la educación en el país.

### REFERENCIAS PARA LA VIDA

“Los valores son un marco referencial de juicio y patrón de orientación en la vida de la persona, incluyendo el concepto individual de lo que es deseable, para sí y para el conjunto social al que pertenece”<sup>7</sup>.

## 1.2 PROPUESTA DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR DEMOCRÁTICA

Construir la convivencia es una tarea compleja, que debe ser abordada desde la enseñanza-aprendizaje y desde las relaciones interpersonales. Para ello es necesario que toda la comunidad educativa se vea involucrada, tanto en el análisis de la situación general de convivencia de la Institución Educativa (IE) como en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

La IE ofrece un espacio de referencia idóneo donde se puede aprender a convivir de forma positiva y a prevenir la aparición de conductas violentas, porque:

- Constituye el marco de interacción no familiar más próximo al niño/a y adolescente.
- Propicia las relaciones interpersonales entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- Afloran diversos afectos, actitudes y conductas que el docente orienta de manera positiva.
- Y sobre todo, facilita la organización y estructuración de situaciones con intencionalidad educativa<sup>8</sup>.

<sup>7</sup>MINEDU 2007 - Serie 1 para docentes de Secundaria “Nuevos paradigmas educativos” Fascículo N° 10: EVALUACION DE VALORES Y ACTITUDES, p. 4.

<sup>8</sup>IDEA, Consejo Escolar de Navarra, N° 24 206 “Plan Global para la Mejora de la Convivencia en los Centros Escolares”.

Para aprovechar efectivamente los beneficios de este espacio surge la Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática, cuyos lineamientos postulan el desarrollo de un Proyecto de Convivencia Escolar que sea incluido y asumido en los documentos de gestión de la Institución Educativa (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular y Plan Anual de Trabajo).

En los fundamentos de esta Propuesta se indica que para construir una sociedad democrática debemos educar a las nuevas generaciones de ciudadanos en prácticas de respeto de los derechos, cumplimiento de los deberes y participación, resultando imprescindible abordar el tema de la Convivencia Escolar como componente de la Educación Integral.

El documento analiza los modelos de disciplina escolar que se han venido implementando de acuerdo con distintas teorías.

“Pocas instituciones educativas se encuentran construyendo alternativas democráticas de disciplina que permitan una sana convivencia escolar y logren ser lugares donde los estudiantes se sientan valorados, protegidos y queridos”<sup>9</sup>. La mayoría suele optar por modelos autoritarios de corte tradicional, por modelos permisivos tendientes al relativismo moral o por la aplicación de ambos, contradictoriamente.

Se aclara que la coexistencia de ambas visiones sobre la disciplina escolar (el modelo autoritario y el permisivo) afectan la convivencia diaria de los agentes educativos y a la larga generalizan un malestar que perjudica la formación integral de niñas, niños y adolescentes, quienes en realidad solo esperan reglas explícitas, pero sin maltrato de ningún tipo.

La Propuesta toma distancia de ambas posiciones y sostiene que la convivencia escolar democrática “necesita de la vigencia de principios fundamentales que se sostengan en los derechos básicos de los seres humanos (...) y logren asegurar relaciones respetuosas entre estudiantes y docentes, y entre estudiantes entre sí”<sup>10</sup>.

Convivir democráticamente en la escuela significa desenvolverse en un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de autonomía. “No hay lugar para la impunidad ni para la ausencia del reconocimiento del otro: se reconocen los buenos comportamientos y se sanciona de acuerdo a la magnitud de la falta, buscando la reparación de la misma”<sup>11</sup>.

El método de aprendizaje es el de la reflexión individual y colectiva que se da en la sesión tutorial y en el cotidiano vivir de una escuela. El estudiante debe aprender en el día a día que los comportamientos que no se ajustan a las normas

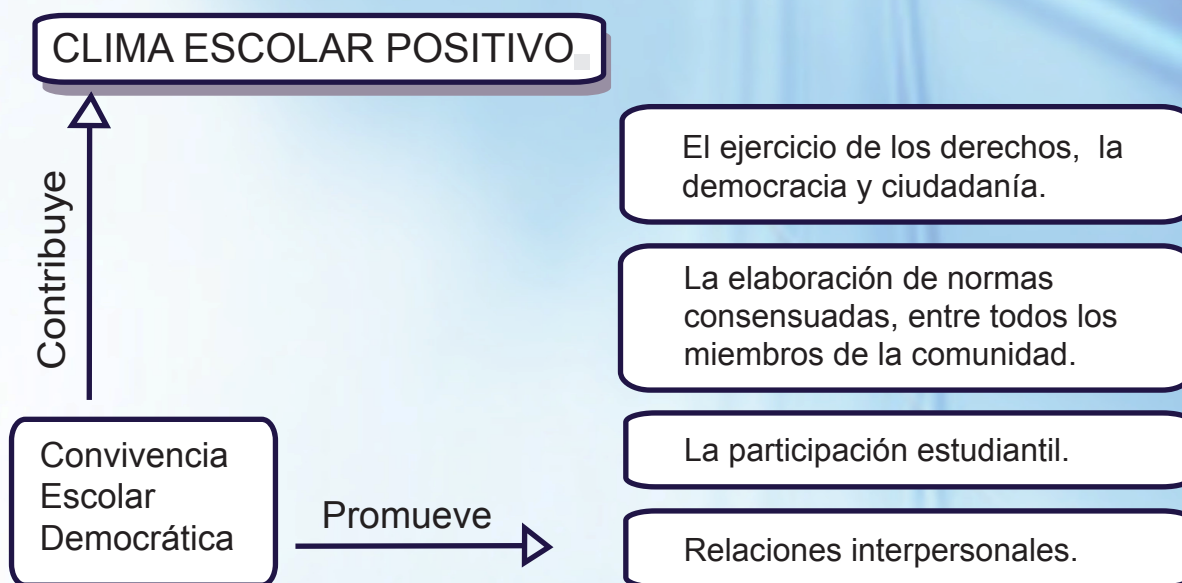
de convivencia<sup>12</sup> causan daño a los demás y que la sanción y la reparación justas son necesarias para el buen funcionamiento del grupo. Al mismo tiempo, debe considerar que su respeto a la norma hará que la convivencia en el aula y en su institución educativa sea más grata para él y para todos<sup>13</sup>.

### LAS CONVENCIONES Y LA ÉTICA

Reconociendo que las normas de convivencia son resultado del acuerdo social (pues son convencionales) y por tanto no siempre responden a principios morales absolutos, la Convivencia Escolar se sostiene e ilumina por la ética, sin descuidar el respeto a las normas y deberes que garantizan relaciones sociales armoniosas y el logro de los objetivos educativos de la IE<sup>14</sup>.

Además de un liderazgo democrático, el docente que busca promover la convivencia armónica en la escuela debe tener consistencia ética<sup>15</sup>, o sea guardar coherencia entre los valores declarados y el ejercicio personal de ellos, entre el decir y el hacer pedagógico, entre los objetivos del Plan Educativo Institucional y el estilo relacional de la comunidad educativa.

**La Convivencia y Disciplina Escolar Democrática** se define como el conjunto de acciones organizadas que se caracterizan por fomentar relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Así se favorece un estilo de vida ético y la formación integral de los estudiantes.



<sup>12</sup>Al respecto es importante la distinción que recoge la Propuesta de Convivencia Escolar (capítulo 2.5) en torno a la existencia de dos dominios bien diferenciados: el dominio de lo moral o lo ético y el dominio de las normas convencionales, categorías que el niño ya reconoce y distingue desde las primeras edades (3 a 4 años), según Elliot Turiel (1984).

<sup>13</sup>Ibíd.

<sup>14</sup>Ibíd.

<sup>15</sup>Ver Perfil del Tutor en el capítulo 3 de este Manual (p. 14).

## **FUNCIONES DE LA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR DEMOCRÁTICA**

### **FORMATIVA:**

Colabora con la formación integral, promueve la práctica de valores democráticos, el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizaje de normas y pautas de convivencia social.

### **PREVENTIVA:**

Genera un clima armonioso como soporte de primer orden frente a problemas psicosociales. Funciona en tal sentido mediante la presencia cercana (pedagogía de la presencia).

### **REGULADORA:**

Reconoce el buen comportamiento y establece medidas correctivas pedagógicas justas, oportunas y reparadoras.

En resumen, puede afirmarse que la construcción de una Convivencia y Disciplina Escolar Democrática sostenida en estos fundamentos, contribuirá a que en el mediano plazo, las instituciones educativas se conviertan en comunidades caracterizadas por un clima seguro, amigable y agradable, donde se vivan los principios de una sociedad democrática y donde todos sus integrantes se encuentren comprometidos con esta forma de vivir<sup>16</sup>.

## **1.3 PROPÓSITOS EDUCATIVOS AL 2021**

La educación debe renovarse para ayudar a construir, como se plantea en el Proyecto Educativo Nacional, una sociedad integrada fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad, así como un Estado moderno, democrático y eficiente<sup>17</sup>.

De este modo, el Diseño Curricular Nacional (DCN) para Educación Básica Regular orienta el rumbo educativo de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, con miras al Perú del 2021, a fin de formar “ciudadanos participativos, emprendedores, reflexivos, propositivos y con capacidad de liderazgo e innovación”, señala que la implementación de la tutoría en las instituciones educativas contribuye a



garantizar el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación.

Al postular una sociedad sustentada en el diálogo, el Diseño Curricular aprobado el 15 de diciembre del 2008, se enfoca en el carácter democrático del país y del Estado, que la escuela contribuirá a edificar, mediante la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollo Personal.
- Ejercicio de la Ciudadanía.
- Sociedad del Conocimiento.
- Vinculación al Mundo del Trabajo.

Así, la escuela de hoy incide especialmente en el desarrollo personal y en el ejercicio de la ciudadanía. La tutoría trabaja estos temas de manera vivencial y participativa, desde la reflexión y análisis de situaciones cotidianas y del entorno de los estudiantes.

### **CREATIVIDAD Y CIUDADANÍA EN LA DIVERSIDAD**

“Hay que darle un nuevo sentido a la enseñanza para promover el pensamiento crítico, la creatividad y la libertad; la participación activa, el humor y el disfrute; y el desarrollo de una actitud proactiva y emprendedora; evitando así el simple copiado o la instrucción memorizada. El aprecio a las tradiciones y códigos culturales propios es fundamental, porque inspira la construcción de una ciudadanía basada en la diversidad”<sup>18</sup>.

Asimismo, el DCN refuerza el cumplimiento de sus objetivos y propósitos estableciendo temas transversales que responden a problemas de alcance nacional y mundial. Estos se sintetizan en los cinco siguientes:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Educación en y para los derechos humanos.

<sup>18</sup>DCN, parte I, capítulo. 4, p. 31

- Educación en valores o formación ética.
- Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.
- Educación para la equidad de género.

Igualmente, en el Proyecto Educativo Institucional y en el Proyecto Curricular Institucional se priorizan los temas transversales propuestos. También se incorporan algunos que surgen de la realidad en la que se inserta la institución educativa, siendo insumos importantes para la elaboración y desarrollo del Plan tutorial.

## II. LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPACIO DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEMOCRÁTICA

*“Se necesita educar hombres y mujeres sensibles, profundamente humanos y capaces de cumplir compromisos, lo cual implica educar desde otro sentido, desde la ética tan necesaria en una sociedad que se mueve contraria a los valores morales y hacia la deshumanización del hombre”.*

RIGOBERTA MENCHU  
(Premio Nobel de la Paz 1992)

La Tutoría y Orientación Educativa proporciona acompañamiento socio-afectivo y cognitivo a los estudiantes, constituyendo el marco ideal para su formación ética y para fomentar relaciones democráticas y armónicas en la escuela. Para ello, organiza y alienta procesos de sensibilización, reflexión y participación dirigidos a despertar conocimientos, capacidades y valores ciudadanos, bajo un enfoque de derechos y equidad.

**Se entiende la Tutoría como:**

### **Encuentro Interpersonal**

En tanto eje transversal de la educación, la Tutoría perdería su esencia y fines si se limitara al desarrollo de contenidos o fuera concebida sólo como un curso, pues en verdad está pensada como experiencia y encuentro cara a cara en diferentes contextos y situaciones. El tutor y todo docente deben reconocer que como adultos y seres humanos influyen éticamente en niñas, niños y adolescentes.

### **Espacio de Reflexión**

Los procesos de reflexión surgen de la acción misma. Usualmente, la escuela provee poco espacio para reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace y por qué. La Tutoría propicia estos espacios de reflexión, tanto sobre la realidad inmediata de la escuela como sobre la realidad social, llevando a los estudiantes a pensar sobre estos contextos en función de los valores fundamentales de la Propuesta de Formación Ética<sup>19</sup>. Promueve además la participación, el debate

<sup>19</sup>Adaptado de la Propuesta Pedagógica de Formación Ética, Ministerio de Educación –

y el despliegue de habilidades comunicativas, en un marco de respeto a los derechos, tolerancia y equidad.

La orientación educativa constituye el proceso de ayuda sistemática y guía permanente que contribuye de modo activo a la formación integral de los estudiantes, de modo que el tutor requiere estar preparado. La implementación de acciones tutoriales en las instituciones educativas es acción necesaria para lograr los fines educativos expresados en el Diseño Curricular Nacional, requiriendo:

- Compromiso y acción decidida de los directores, para conducir el proceso, revalorar el rol orientador de los docentes y afirmar el derecho de los estudiantes a recibir orientación.
- Compromiso y motivación de los docentes para asumir la Tutoría y la atención al grupo de estudiantes a su cargo.
- El desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral del estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes y familias).
- Conformar el Comité de Tutoría integrado por el director de la institución educativa o su representante, coordinador de Tutoría, Responsable de Convivencia Escolar, tutores, un representante de los auxiliares de educación y de los estudiantes, así como de los padres de familia.

Asimismo, para desarrollar la acción tutorial se debe:

- Elaborar el diagnóstico socio-afectivo de los estudiantes del aula a su cargo, con el fin de identificar necesidades e intereses, lo que le permitirá priorizar las áreas de atención.
- Elaborar y desarrollar el Plan de Tutoría, que incluya las áreas priorizadas de acuerdo con el diagnóstico, la edad y grado de sus estudiantes, y el nivel al que pertenecen.
- Asegurar un clima afectivo en el aula y un adecuado clima institucional en general, que favorezcan el aprendizaje y el rendimiento escolar.
- Desarrollar un proceso de formación pedagógica permanente, que involucre el conocimiento del desarrollo del niño y del adolescente, la dinámica de grupos, estrategias de intervención grupal, prevención y solución de conflictos, funcionalidad y disfuncionalidad familiar, autoconocimiento, entre otros temas fundamentales para su labor.

**RECUERDA QUE...**

“En educación inicial y primaria la tutoría es responsabilidad del docente de aula. En el nivel secundaria, esta responsabilidad la asume uno de los docentes de aula designado por el Director, con opinión de los estudiantes”

**La hora de Tutoría**

Es un espacio de encuentro para que los estudiantes puedan dialogar sobre sí mismos, el grupo y sus necesidades, preocupaciones e intereses que surgen en ellos respecto a la escuela y su vida en general. Está a cargo del tutor o tutora, quien brinda acompañamiento a los estudiantes, resultando fundamental que utilice esta hora para desarrollar una relación de mayor cercanía con ellos y donde los conozca de manera profunda, preocupándose de manera personal por el desarrollo y bienestar de cada uno<sup>20</sup>. Dada la importancia social de esta labor, la hora de Tutoría no debe ocuparse de actividades ajenas a sus verdaderos propósitos .

Si bien la hora de Tutoría es el principal espacio de trabajo, se deben aprovechar todos los momentos de interacción con los estudiantes para ejercer esta labor, como recreos, horas de salida y entrada, formaciones, actuaciones, etc.

**Áreas de la Tutoría**

Son ámbitos temáticos que permiten atender diversos aspectos del proceso de desarrollo y maduración de los estudiantes (no deben confundirse con las áreas curriculares). Los tutores priorizarán aquellas que respondan a las necesidades e intereses de ellas y ellos.

Las siguientes son algunas Áreas de la Tutoría directamente relacionadas con los temas de formación ética y democrática.

- **Convivencia y Disciplina Escolar Democrática**  
Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, cuidando las normas de convivencia. Promueve el buen trato, el respeto a los derechos propios y de los demás, la toma

<sup>20</sup>Ministerio de Educación (2007) Tutoría y Orientación en Educación Primaria. Ministerio de Educación, p. 145

de decisiones, la conducta ética y la participación democrática. Además, dinamiza procesos de cambio en el entorno para obtener una mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.

- **Área Personal y Social**  
Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social. Promueve el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, así como para la solución pacífica de conflictos.
- **Cultura y Actualidad**  
Promueve el interés por el mundo circundante, la reflexión y valoración del estudiante frente a su cultura. Analiza temas de actualidad, involucrándose con el entorno local, regional, nacional y global.
- **Ayuda Social**  
Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas al logro del bien común, que se comprometan con las necesidades y problemas de su comunidad, que vean en los demás a personas tan legítimas como ellos y que sean capaces de actuar para evitar el sufrimiento de los otros.
- **Área Académica**  
Propende a la prevención o superación de posibles dificultades académicas, asesorándolos y guiándolos.
- **Orientación Área Vocacional**  
Orienta al estudiante en la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida. En el nivel primario favorece el autoconocimiento, autovaloración, motivación, habilidades para el trabajo en equipo, etc.
- **Salud Corporal y Mental**  
Fomenta la adquisición de estilos de vida saludables, incluyendo el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas, trastornos alimenticios, trastornos depresivos, etc.

## 2.1 EL PERFIL DEL TUTOR<sup>21</sup>

Si bien se aspira a que todo docente esté en condiciones de desempeñar la labor tutorial, es necesario que el tutor tome en cuenta y reflexione sobre sus propias características y estilo personal, así como sobre sus habilidades y capacidades interpersonales, puesto que ello influirá en la calidad de la relación y comunicación que logre establecer con los estudiantes de su aula.

Las características del perfil aquí presentado son parte de un modelo ideal. Algunas cualidades ya estarán presentes en los docentes que asuman este rol, mientras que otras pueden no estarlo y en ese caso el perfil servirá de guía para orientar su desarrollo personal y profesional.

Para ser facilitador del desarrollo humano desde la perspectiva de una formación integral, las tutoras y tutores deben poseer (o aspirar a poseer) las siguientes cualidades:<sup>22</sup>

### Consistencia Ética

- Practica valores esenciales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad; reconoce a sus estudiantes como personas y respeta sus derechos.
- Se preocupa porque exista coherencia entre lo que enseña y sus comportamientos y actitudes.
- Se acepta como persona, con virtudes y defectos, comprendiendo y aceptando su propio pasado, su presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni desvalorizarse. Respeta los derechos y necesidades de los demás, expresa sus opiniones y defiende sus derechos. Reflexiona sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio.
- Se conoce y presenta como es, sin protegerse detrás del rol o la función que desempeña, lo que le permite establecer una relación positiva con las personas y con los estudiantes.

<sup>21</sup>Adaptado del Manual de Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria, MED-DITOE, 2007 (p. 35).

<sup>22</sup>Ibíd

### Liderazgo

- Ejerce un liderazgo democrático y establece una relación horizontal y de respeto hacia sus estudiantes.
- Valora y practica la reflexión y el diálogo con sus estudiantes, cualquiera sea su edad.
- Promueve responsabilidades compartidas entre ellos y ellas y los estimula a hacerse responsables de sí mismos y sus comportamientos.
- En este tipo de liderazgo queda claro el rechazo a la violencia o la imposición como métodos para ejercer la autoridad e implantar disciplina. Implica más bien el reconocimiento de que los estudiantes necesitan límites o normas firmes, establecida en un marco de afecto y respeto.

### Comunicación eficaz

- Utiliza un lenguaje claro, sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, postura, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, padres y otras personas.
- Busca formas adecuadas para comunicarse y hacerse entender.
- Brinda mensajes positivos y evita dar sermones.

### Capacidad de escucha

- Centra toda su atención en lo que el estudiante le comunica y también a los tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presente en él o ella lo largo del diálogo. Estos y otros signos, hablan de la intensidad con que es vivida la experiencia, de la emotividad que lleva implícita, de la importancia que para el niño, niña o adolescente tiene aquello que narra. Así puede identificar contenidos no expresados en el discurso o mensajes opuestos a lo indicado por las palabras.



### **Capacidad empática**

- Es capaz de colocarse en el lugar del otro para comprenderlo y hacer que la persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognitivos como emocionales.
- Requiere del tutor atención y capacidad de escucha en el trato con los estudiantes, para luego dirigirse a ellos de manera empática. La experiencia de sentirse comprendidos los beneficia mucho.

### **Competencia profesional**

- Domina las materias de su especialidad a la vez que tiene inclinación y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y emprender nuevos aprendizajes.
- Su metodología de enseñanza es interactiva y creativa, sabe utilizar diversos recursos para motivar la reflexión y el aprendizaje de sus estudiantes y tiene disposición para el trabajo en equipo.

### **Acompañamiento no directivo**

- Brinda a los estudiantes (grupal o individualmente), criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y les permita plantearse posibles alternativas de solución a los problemas, en lugar de plantearles la solución.
- La actitud no directiva del Tutor, permite promover el desarrollo de los estudiantes, favoreciendo que tomen decisiones importantes para sus vidas. Esta actitud, sin embargo, no implica incumplir las normas de convivencia, que son indispensables para el clima escolar.

### **Aceptación incondicional del estudiante**

- Esta actitud se refleja en el trato con ellas y ellos cuando se les muestra respeto y aceptación. Sus actos pueden aprobarse o no, pero más allá de sus actos, poseen un valor inherente y esencial en tanto personas. Por eso, cuando se exprese la desaprobación

respecto a un acto o determinada conducta, el docente debe referirse a la falta y al daño que causa, y no a las características del estudiante que la cometió, ya que todas las personas, sin excepción, son valiosas.

- Sentirse aceptados estimulará en los estudiantes la confianza para compartir sus opiniones y participar más. Supone por parte del Tutor confiar en las capacidades que sus estudiantes tienen para salir adelante, y el convencimiento de que necesitan ser escuchados y valorados.

## 2.2 PAUTAS PARA RELACIONARSE CON LOS ESTUDIANTES<sup>23</sup>

En el día a día de la tarea educativa suceden diversas situaciones a nivel de las relaciones interpersonales. Estas relaciones pueden darse de diferente forma, dependiendo de las características personales, grupales y sociales: solidaridad, intolerancia, oposición, asociación, competencia, entre otras.

La interacción entre estudiantes y docentes se enmarca en los propósitos de la educación. No se trata de una conducta espontánea sino de una conducta que responde a demandas del propio rol. Por ello las expectativas de unos respecto a los otros, se hallan en función de las convenciones y normas establecidas dada la función educativa.

La institución educativa brinda un espacio socializador donde el estudiante desarrolla lo vivido en su entorno familiar, confrontando sus valores y criterios con los de sus compañeros, sus docentes y otros adultos de la escuela. Ante ello es importante el tipo de relación que el estudiante mantiene con sus maestros, sobre todo con sus tutores, ya que pueden convertirse en modelos a reproducirse en otros escenarios interpersonales.

Según los estudios de Lewin<sup>24</sup>, que introducen el concepto de espacio vital para definir la totalidad de hechos que determinan la conducta de un individuo, incluyendo su percepción subjetiva, se distinguen tres estilos distintos de interacción entre profesor y alumno, dependiendo del tipo de liderazgo que ejerce el docente, a saber:

- **Autoritario:** es rígido e inflexible, no admite opinión y se considera una persona superior al grupo.

<sup>23</sup>Adaptado de los Manuales de Tutoría y Orientación Educativa de Educación Primaria y Secundaria.

<sup>24</sup>[exa.unne.edu.ar/depar/areas/informatica/sistemas.../Tema%206.pdf](http://exa.unne.edu.ar/depar/areas/informatica/sistemas.../Tema%206.pdf)

- Democrático: coordina las opiniones y los esfuerzos de los alumnos y es capaz de imponer su autoridad sin violencia.
- Permisivo: deja toda la responsabilidad al grupo, guardando actitud de pasividad en un ambiente caótico y confuso.

Debe recordarse que la mejor didáctica es aquella que deja que el pensamiento del otro no se interrumpa y que le permite, sin notarlo, ir tomando buena dirección<sup>25</sup>. Sin embargo, el arte de la relación docente-estudiante ha recibido innumerables comentarios en todas las épocas y no encuentra un pleno acuerdo entre los educadores. Parece tratarse, más bien, de un arte que cada docente mejora poco a poco, por medio de la observación y el estudio, un arte que se aprende en el camino y de acuerdo al propio estilo relacional.

**El rol del docente en tanto orientador y formador puede apreciarse en las palabras de los autores citados a continuación.**

“La difusión del conocimiento y la educación ha enseñado muy poco a la humanidad sobre el autodomínio y aún menos sobre el arte de la convivencia” (Hugh Thomas).

“El profesor mediocre, dice.  
El buen profesor, explica. El profesor superior, demuestra.  
El gran profesor, inspira”  
(W. Ward, teólogo).

“Se recuerda con aprecio a los maestros brillantes, pero con especial gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos”  
(Carl Jung).

“No hay método, no hay sistema, el buen maestro no tiene doctrina. Su difícil trabajo es, como el psicoanálisis de Lacan, “una aventura singular permanente” (C. Carvallo).

<sup>25</sup>En opinión de Enrique Tierno Galván (1918-1986), profesor, político y ensayista español (Wikipedia).

“El resultado más elevado de la educación es la tolerancia” (Hellen Keller).

“La verdadera educación no sólo consiste en enseñar a pensar sino también en aprender a pensar sobre lo que se piensa y este momento reflexivo -el que con mayor nitidez marca nuestro salto evolutivo respecto a otras especies- exige constatar nuestra pertenencia a una comunidad de criaturas pensantes” (F. Savater, “El valor de educar”).

“La escuela y los maestros deben despertar el amor a la cultura en general y a nuestro patrimonio cultural en particular, en vez de vaciar en las mentes de los jóvenes, nombres geográficos, fechas, clasificaciones biológicas, fórmulas matemáticas, nombres y más nombres” (Walter Peñaloza A.).

“El núcleo de todo plan de estudios escolar debiera ser la enseñanza del amor, con todas las materias desprendiéndose naturalmente de tal enseñanza” (A. Montagu y F. Matson, “El Contacto Humano”).

“En cuestiones de cultura y saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da” (Antonio Machado).

Complementando estas expresiones, las siguientes pautas orientan la labor cotidiana del tutor o tutora.

## PAUTAS PARA LA RELACIÓN DEL TUTOR CON LOS ESTUDIANTES

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>SUBRAYAR LA ORIGINALIDAD Y EVITAR LAS COMPARACIONES</b></p>                 | <p>Resaltar las características y habilidades particulares. evitar comparaciones pues dañan la autoestima de los estudiantes.</p>                                                                        |
| <p><b>CENTRARNOS EN LAS CUALIDADES Y ACIERTOS</b></p>                             | <p>Los aspectos y conductas positivas deben ser estimuladas para que puedan consolidarse. Reconocer siempre los avances por más pequeños que sean.</p>                                                   |
| <p><b>CONFIAR EN LAS POSIBILIDADES DEL ESTUDIANTE</b></p>                         | <p>Expresarles que nuestras expectativas sobre ellos siempre son positivas.</p>                                                                                                                          |
| <p><b>ESTABLECER LIMITES CON CLARIDAD, FIRMEZA Y AFECTO</b></p>                   | <p>Trabajar las normas de convivencia del aula en forma consensuada, que serán respetadas por todos, incluido el tutor.</p>                                                                              |
| <p><b>PONERENOS EN EL LUGAR DEL ESTUDIANTE</b></p>                                | <p>El tutor debe visualizar las perspectivas de sus estudiantes (“ponerse en los zapatos del otro”) como parte del proceso de acompañamiento.</p>                                                        |
| <p><b>ESCUCHAR MUCHO Y HABLAR LO NECESARIO</b></p>                                | <p>El tutor debe tener actitud de escucha, lo que implica concentrarse seriamente en las palabras y opiniones de los estudiantes.</p>                                                                    |
| <p><b>EVITAR ROTULOS Y PREJUICIOS</b></p>                                         | <p>Evita poner apodosos o sobrenombres, tomar distancia de los prejuicios que la sociedad adulta tiene respecto a los adolescentes.</p>                                                                  |
| <p><b>RECONOCER NUESTROS ERRORES Y PEDIR DISCULPAS</b></p>                        | <p>Como modelo referente para los estudiantes, debemos ser coherentes en nuestra conducta y “actuar según lo que se dice”. saber asumir y admitir nuestros errores. pedir disculpas si es necesario.</p> |
| <p><b>DIFERENCIAR ENTRE LAS EXPERIENCIAS PROPIAS Y LAS DE LOS ESTUDIANTES</b></p> | <p>En el proceso de acompañamiento debemos partir de las características y necesidades particulares de nuestros estudiantes, evitando ser limitados o sesgados por nuestra propia experiencia.</p>       |

Finalmente, es necesario insistir en que el tutor ha de tomar en cuenta el proceso evolutivo en el desarrollo de las potencialidades de la personalidad de niños, niñas y adolescentes, pues la tutoría es un espacio dedicado básicamente a orientar su crecimiento y maduración.

## 2.3 CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

### CIUDADANÍA

La ciudadanía es un proceso de formación que la escuela ha de promover en todos sus espacios, con la participación y el compromiso de la comunidad educativa (docentes, padres de familia, directivos y estudiantes), a fin de cultivar el reconocimiento del otro como sujeto de derechos, valorando las diferencias y por tanto estableciendo una relación de respeto y tolerancia.

#### ¿Qué es ser ciudadano?

Ciudadano es quien conoce sus derechos, los ejercita responsablemente y cumple con sus deberes; así también participa activamente en su comunidad, involucrándose en las decisiones que afectan su vida. Una comunidad con fuerte sentimiento ético y con conciencia de ciudadanía, aprovecha la participación con miras al desarrollo social.

Los estudiantes ejercen en forma progresiva sus derechos ciudadanos. Para facilitar ese proceso debemos propiciar espacios para que cada estudiante ejerza sus derechos y responsabilidades, a través de la participación.

### PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

La ciudadanía y la democracia tienen una columna común en la participación de los ciudadanos. La participación es un derecho y es también una habilidad que se aprende a lo largo de la vida.

En este sentido, la institución educativa es el espacio privilegiado para iniciar al estudiante en este quehacer democrático, y por ello debe promover y favorecer la adquisición de habilidades para su participación.

Cabe anotar que la participación no se debería imponer en forma repentina en la adolescencia, pues debe ser parte de un proceso de desarrollo iniciado desde la niñez<sup>26</sup>, de modo tal que la escuela ha de propiciar oportunidades para que niñas y niños experimenten, elijan, expresen sus opiniones y tengan participación activa. Los tutores comenzarán por animarlos a hablar abiertamente sobre sus esperanzas, problemas y preocupaciones; al mismo tiempo, han de identificar y promover espacios de participación en la escuela, que respondan a sus intereses y madurez.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño destaca el derecho de niños y niñas a participar en los temas que les conciernen. Así, el artículo 12 declara que niños y niñas deben tener libertad para expresar sus puntos de vista y ser escuchados, mientras el artículo 13 asevera que los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión y a la libertad para buscar y transmitir información mediante cualquier medio, según su elección.

Es poco realista esperar que los estudiantes de un momento a otro se transformen en ciudadanos responsables y participantes cuando cumplen la mayoría de edad, si no han desarrollado y ejecutado previamente destrezas y compromisos para una ciudadanía responsable.

## LA AUTÉNTICA PARTICIPACIÓN

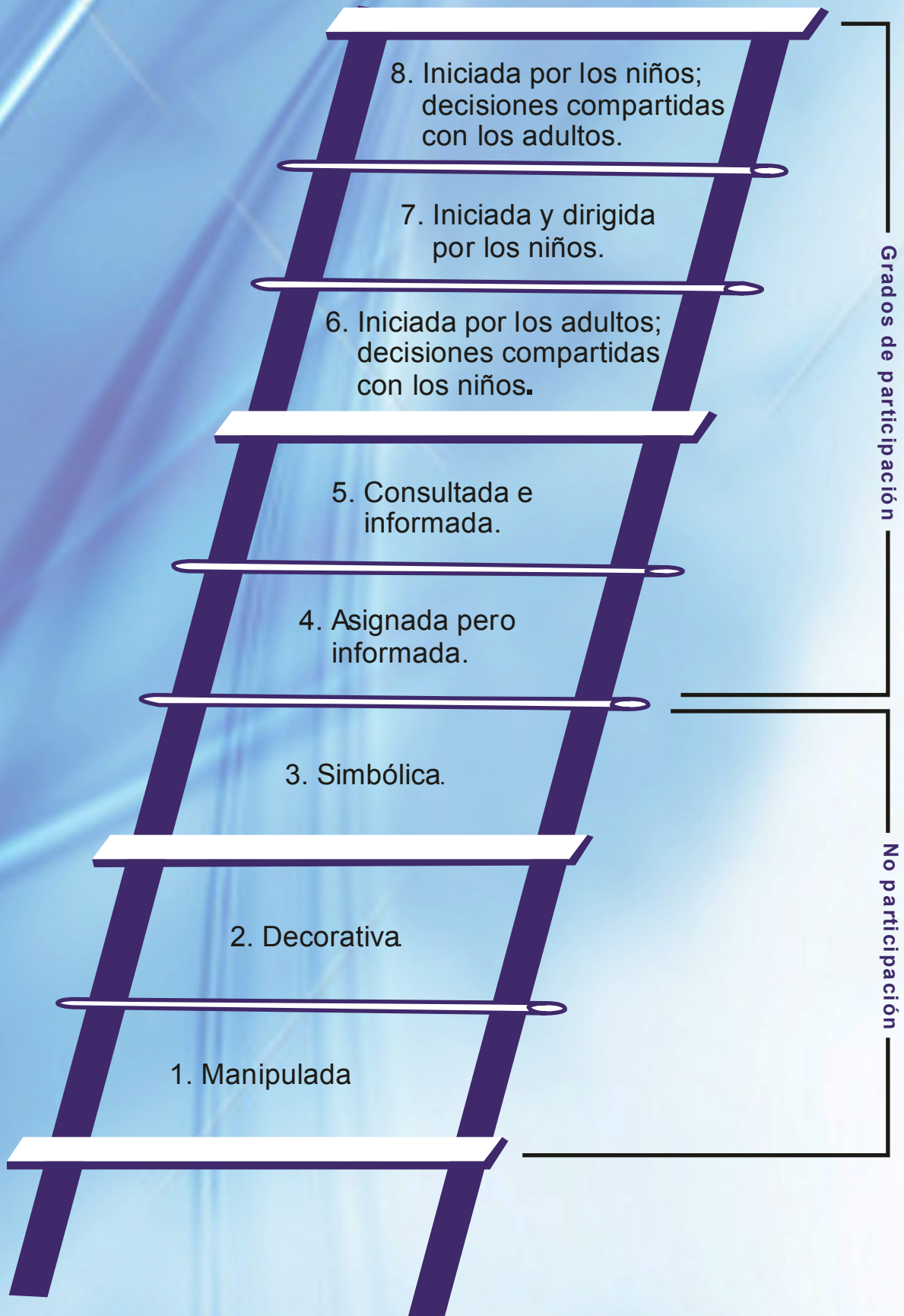
Roger Hart, en su libro “La Participación de los Niños en el Desarrollo Sostenible”, mediante el dibujo de una escalera, establece lo que puede considerarse una participación plena de niños y niñas en diversos proyectos. La escalera muestra los distintos niveles de implicación de los estudiantes, así como la ayuda que los adultos pueden brindarles.

Hart destaca que en cualquier proyecto lo más importante es dar al niño la oportunidad de elegir si desea participar o no, y determinar hasta qué punto quiere implicarse. En ese sentido se puede hablar de una auténtica participación cuando:

1. El niño ha sido designado pero informado.
2. El niño ha sido consultado e informado.
3. El proyecto ha sido iniciado por un adulto, con decisiones compartidas con los niños.
4. El proyecto ha sido iniciado y dirigido por niños (juego infantil principalmente).
5. El proyecto ha sido iniciado por niños, con decisiones compartidas con los adultos.

<sup>26</sup>Manual de Participación Juvenil “Trabajando con Jóvenes. Una Guía para la Participación Juvenil en la Toma de Decisiones”. OSM, 2003.

## La escalera de la participación del Dr. Roger Hart





Entre las diversas razones por las cuales es fundamental la participación estudiantil para el desarrollo integral, figuran las siguientes:

- Es un medio o experiencia que, en determinadas condiciones, puede contribuir a la formación y al desarrollo de valores, actitudes, habilidades y competencias para el ejercicio de la ciudadanía y actoría social de los niños, niñas y adolescentes.
- Es una forma concreta de reconocer sus derechos, su condición de sujeto social y de llevar a la práctica los principios de la doctrina de la protección integral contenida en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Contribuye en el proceso de socialización e integración social de los niños, niñas y adolescentes.
- Garantiza el reconocimiento social de los niños, niñas y adolescentes y promueve el desarrollo de su conciencia colectiva como grupo social.

### 2.3.1 El sistema educativo peruano y la participación estudiantil

El sistema educativo peruano establece que la participación estudiantil se equipara a la de los demás actores educativos. Se entiende entonces que frente a los directivos, docentes, administrativos y padres de familia, la palabra del estudiante tiene igual capacidad de interlocución.

Sin embargo, en las instituciones educativas, los estudiantes todavía son percibidos como actores pasivos, ajenos a la toma de decisiones, sin capacidad de protagonismo ni de participación, y por tanto sin niveles de responsabilidad y decisión en las diferentes etapas de su propia educación.

#### ¿Cuáles son las barreras para la participación estudiantil?

Una de las grandes barreras para la participación estudiantil proviene de la visión que los adultos suelen tener de ella, al verla solo como simbólica, es decir, proclamándola mas no permitiéndola en la toma de decisiones.

Existe la visión y percepción de que los niños y adolescentes no son capaces de decisiones responsables o que no pueden hacer aportes valiosos.

La organización jerárquica de la institución educativa impide este proceso, más aún si posee un carácter asimétrico y autoritario, que no toma en cuenta la opinión de los estudiantes ni promueve espacios de participación estudiantil al interior de la escuela.

#### **PARTICIPANDO APRENDEMOS A PARTICIPAR**

Por ello, es necesario que los docentes promuevan un trato horizontal y establezcan vínculos saludables, alentando que los estudiantes se expresen, aprendan y experimenten, bajo un enfoque de derechos. El recuadro siguiente muestra algunas preguntas que dan origen a la participación estudiantil en la institución educativa.

PREGUNTAS Y REFLEXIONES PARA LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL <sup>27</sup>



### ¿Por qué es importante la participación estudiantil para la convivencia?

La participación de los estudiantes consolida la convivencia, entendiéndose por ello el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el cumplimiento de sus deberes, además de garantizar que sean reconocidos y considerados para la toma de decisiones, lo que a su vez contribuye al reconocimiento de los deberes y derechos de los demás.

Mediante la participación, los estudiantes aprenden a reconocerse entre sí y a desarrollar actitudes de tolerancia, inclusión y valoración de las personas, enriqueciendo el clima democrático de la institución educativa.

En ese sentido, es necesario institucionalizar y fortalecer la participación estudiantil, promoviendo espacios adecuados, oportunos y efectivos, que ayuden a consolidar la convivencia escolar y por ende incidan en el clima institucional.

<sup>27</sup>Recuperado en enero 2009 de [http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD\\_931894956/Carpeta/09%20Act%20Participacion.pdf](http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_931894956/Carpeta/09%20Act%20Participacion.pdf),

## RECOMENDACIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

- 1** Sea abierto y evite juzgar las ideas y sugerencias de los estudiantes. Permítales saber que su participación es importante.
- 2** Aproveche la experiencia que aportan los estudiantes. Ellos conocen las necesidades de su comunidad y deben ser motivados a compartir esa información. Avale ese aporte.
- 3** Asegúrese que los estudiantes participen de manera significativa. Los adolescentes deben participar en la toma de decisiones desde el principio de las actividades. Solicite activamente sus opiniones.
- 4** Sea honesto sobre las expectativas de la actividad, programa o proyecto, lo que desea del aporte de los estudiantes y de los beneficios de la participación. Mantenga las experiencias en un plano realista y haga que los estudiantes las cumplan. No sea condescendiente con ellos bajando sus expectativas.
- 5** Integre a los estudiantes en trabajos grupales. Programe las reuniones cuando ellos puedan asistir. Al igual que con los adultos, manténgalos informados sobre los planes y horarios de las reuniones.
- 6** Trate a los estudiantes como individuos. No asuma que uno de ellos representa el punto de vista de muchos. Asegúreles que usted está interesado en la opinión de cada uno y que no espera que ninguno de ellos hable en nombre de todos.
- 7** Propicie que el trabajo sea interactivo, entretenido y valioso. Como sucede con los adultos, es más probable que participen y continúen activos si trabajan en proyectos, planes o acciones interesantes y que les brindan satisfacción.
- 8** Muchos estudiantes se sienten intimidados por los docentes y no están acostumbrados a participar en discusiones con ellos. Se requiere tiempo y compromiso para lograr que brinden su aporte.
- 9** No formule conjeturas sobre lo que cada estudiante parece ser.
- 10** Recuerde que hay momentos en que los estudiantes necesitan decir “No”. Ellos tienen muchos intereses diferentes con la familia, la institución educativa y la comunidad.

## 2.3.2 Espacios para la participación estudiantil desde la propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.

A través de las acciones de la Tutoría y Orientación Educativa se contribuye al fortalecimiento de la participación estudiantil y la convivencia escolar, a través de espacios como los Municipios Escolares, las Defensorías Escolares de Niños y Adolescentes y Asambleas Escolares de Aula, que se reseñan a continuación.

### EL MUNICIPIO ESCOLAR

Mediante la Resolución Vice Ministerial N° 0019-2007-ED, el Ministerio de Educación brinda normas y orientaciones para la organización e implementación de los Municipios Escolares.

El Municipio Escolar es el organismo que representa la generalidad de estudiantes de la Institución educativa, elegido en forma democrática –por voto universal y secreto-, con la finalidad de promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus deberes y derechos.

La Directiva del Municipio Escolar está constituida por:

- Alcalde(sa)
- Teniente Alcalde(sa)
- Regidor(a) de Educación, Cultura y Deporte
- Regidor(a) de Salud y Medio Ambiente
- Regidor(a) de Producción y Servicios
- Regidor(a) de Derechos del Niño, Niña y Adolescente

### PROCESO DE ELECCIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR

- El proceso de elecciones de los integrantes del Municipio Escolar se efectúa preferentemente entre agosto y octubre de cada año, la vigencia de cada gestión municipal será de un año, a iniciarse el primero de enero del siguiente año.
- Se presentarán por lo menos dos listas y como máximo cuatro listas.
- En las instituciones educativas que cuentan con estudiantes varones y mujeres, las listas deben estar conformadas por no menos de un 50% de cada género.

- Cada lista candidata al Municipio Escolar inscrita deberá presentar previamente el Plan de Trabajo a realizarse durante el año, detallando los cargos a que postulan cada uno de los candidatos.
- Todos los estudiantes de la Institución Educativa participan en las elecciones (la votación es democrática, universal y secreta).

**Una vez que se conoce a la lista ganadora, en una fecha determinada, se procede a su juramentación.**

## LA DEFENSORÍA ESCOLAR DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE (DESNA)

La DESNA es un servicio gratuito y voluntario que se constituye al interior de la institución educativa. La Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE brinda los lineamientos básicos para su funcionamiento y destaca su finalidad de promover, defender y vigilar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, colaborando en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar.

### La DESNA está conformada por:

- Un Docente Responsable (Tutor)
- Los Docentes Defensores (Profesores o Personal Auxiliar de la IE)
- Los Promotores Defensores (Estudiantes).

### El docente responsable de DESNA

Es el encargado de coordinar, dirigir y supervisar la labor del equipo de la DESNA en la institución educativa.

### Los docentes defensores

Son elegidos democráticamente por los estudiantes para participar en la elaboración del Plan de Trabajo y en el desarrollo de las actividades de la DESNA, propiciando la solución pacífica de conflictos que afecten los derechos de ellas y ellos (tomando en cuenta que tales hechos no constituyan delitos, en cuyo caso se debe proceder a denunciarlos ante la autoridad competente). Para este cargo también puede ser elegido el personal auxiliar.

## Los promotores defensores

Son estudiantes elegidos por grado. Participan en la elaboración del Plan de Trabajo de la DESNA y en la realización de actividades de promoción y campañas. Además, apoyan en la identificación de casos en que se vean afectados los derechos de los estudiantes y los comunican a los docentes defensores. Así también, en el caso de los regidores de derechos del niño del Municipio Escolar, se integrara a la DESNA como promotor defensor.

## Las funciones de la Defensoría Escolar son:

- Defender y proteger los derechos de los niños y adolescentes.
- Promover acciones de difusión de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. Fortalecer la práctica de la Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Conocer la situación social de los estudiantes más vulnerables a la deserción escolar. Denunciar a las autoridades los casos de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato físico, psicológico, acoso, abuso y violencia.
- Es importante que la institución educativa promueva la formalización de la DESNA, gestionando su autorización a la UGEL y su registro al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), que es el ente rector de las Defensorías. Para ello tomará en cuenta lo señalado en la Directiva 002-2006-VMGP/DITOE.

## LA ASAMBLEA ESCOLAR DE AULA

A través de la Resolución Directoral N° 0086-2008-ED y la Directiva N° 041-2007-VMGP/DITOE se promueve la implementación de las Asambleas Escolares de Aula.

En la hora de Tutoría el docente debe promover la realización periódica de la Asamblea del Aula, la que constituye un espacio de promoción de la democracia participativa, fomentando el diálogo y la reflexión sobre los acontecimientos cotidianos que se dan en el aula y en la IE.

El tutor debe incentivar la participación de los estudiantes, la exposición de sus ideas y la búsqueda de soluciones conjuntas, promoviendo el respeto a las opiniones, creencias e intereses de cada uno, así como la negociación, la toma de decisiones por consenso y las acciones grupales que favorezcan la convivencia.

De manera especial, la Asamblea del Aula es una importante oportunidad para reflexionar si las normas acordadas son útiles, si se vienen cumpliendo, o si más bien es necesario reformularlas o agregar nuevas.

Por medio de la participación en los mencionados espacios, los estudiantes aprenden a organizar esfuerzos y coordinar acciones, evitando que las tareas se incumplan porque nadie asume la responsabilidad de ellas.

Además de fomentar la organización y el compromiso, estos espacios de participación escolar ayudan a que los estudiantes aprendan a reconocerse entre sí, a desarrollar actitudes de tolerancia, a enriquecer la democracia interna en la escuela, a ser propositivos y a valorar el esfuerzo de los docentes y miembros de la comunidad educativa en general.

### LA HISTORIA DE TODOS, ALGUIEN, CUALQUIERA Y NADIE

Había que llevar a cabo una tarea y **TODOS** estaban seguros de que **ALGUIEN** la haría. **CUALQUIERA** podía haberla hecho pero al final **NADIE** la quiso hacer.

Entonces **ALGUIEN** se enojó porque la tarea era de **TODOS**, pero **TODOS** habían pensado que **CUALQUIERA** la podía hacer y **NADIE** pudo darse cuenta que **TODOS** no la harían.

Finalmente, **ALGUIEN** culpó a **TODOS** de que **NADIE** hiciera lo que **CUALQUIERA** pudo haber hecho.



### **CONCLUIMOS QUE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL...**

- Se debe fomentar, de manera responsable y democrática, en las niñas, niños y adolescentes para una ciudadanía activa.
- Promueve y fortalece los espacios de participación del estudiante al interior de la escuela.
- Debe ser “real” y no un formulismo para el cumplimiento de la norma, es decir, los estudiantes se articulan con voz y voto en los diferentes espacios para una mejor convivencia.
- Enseña que convivir no es sólo tarea de los Tutores, es trabajo de todos los actores de la educación, quienes deben asumir la responsabilidad y el compromiso de mejorar la convivencia, a fin de contar con un clima escolar que favorezca la calidad del trabajo educativo y por ende sus resultados.
- Garantiza que los derechos y deberes de los estudiantes sean reconocidos y considerados para la toma de decisiones, lo que a su vez contribuye a que reconozcan los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa.

### III. DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

*“La escuela pública no debe ser solo de los pobres, sino el espacio donde todos los sectores aprendan a convivir, a respetarse y a construir la patria”.*

*Constantino Carvallo R.*

Un propósito central de la Educación Básica Regular con miras al 2021 es el desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú<sup>28</sup>.

De este modo se busca fortalecer “la autoestima y la estima por el otro, preparando a los estudiantes para vivir en una sociedad multicultural, que acoge a todos con iguales derechos y oportunidades y donde se respetan las diferencias individuales y colectivas que surgen de nuestra condición de seres con historia, raíces culturales y tradiciones”<sup>29</sup>.

En este esfuerzo, la educación intercultural y ambiental es transversal a todo el sistema educativo, al igual que la responsabilidad de considerar la educación de las personas con necesidades educativas especiales desde una perspectiva inclusiva.

“La institución educativa fomenta una educación intercultural para todos, contribuyendo a la afirmación de la identidad personal y social del estudiante como parte de una comunidad familiar, escolar, local regional, nacional, latinoamericana y mundial”<sup>30</sup>.

El DCN establece once propósitos que “proporcionan cohesión al sistema educativo peruano, de acuerdo con los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en nuestro país y, a su vez, orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias”<sup>31</sup>.

<sup>28</sup>DCN, Parte I, capítulo 3, p. 21.

<sup>29</sup>Ibíd., p. 22

<sup>30</sup>Ibíd.

<sup>31</sup>Ibíd., p. 20

## PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA INCLUSIÓN

Una institución educativa inclusiva no es sólo la que matricula de acuerdo a las normas y directivas, sino la que cuenta con un proyecto educativo institucional, un proyecto curricular de centros inclusivos y planes con enfoques inclusivos que llevan a la práctica en un ambiente de buen trato e interaprendizaje<sup>32</sup>.

Puede verse que formar a las nuevas generaciones en la construcción de una sociedad inclusiva, integrada por personas respetuosas de las diferencias y en un marco de igualdad de oportunidades, es objetivo prioritario de la educación en su actual diseño. Sin embargo, “ningún diseño garantiza de por sí los aprendizajes de los estudiantes, sino que para constituirse en factor de calidad, requiere estar acompañado por un cambio real y efectivo en los procesos pedagógicos, dentro y más allá de las aulas”<sup>33</sup>.

### 3.1 FAVORECIENDO LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

Como se ha indicado, la implementación de la Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática intenta hacer de la escuela un lugar donde todos los estudiantes se sientan valorados, protegidos y queridos, sin que nadie sea discriminado por razones de sexo, raza, religión o cualquier otra particularidad.

Ello significa importantes cambios en la concepción tradicional del quehacer educativo. Así, los actores de la educación han de coordinar esfuerzos para generar ambientes escolares fraternos y respetuosos, donde la diferencia y la diversidad se reconozcan y aprecien, donde nadie soporte discriminación o maltrato y se asegure la mutua consideración entre todos.

<sup>32</sup>Directiva N° 069-2008 ME-VMGP-DIGEBE

<sup>33</sup>DCN, p. 31.

### UN CAMBIO EN LAS RELACIONES HUMANAS

“Necesitamos un cambio de mentalidad sobre la forma en que se dan las relaciones humanas en las instituciones educativas, es decir, la manera en que convivimos. Esto implica reflexionar sobre un modelo de convivencia escolar que permita la formación de estudiantes en prácticas ciudadanas basadas en el ejercicio de la democracia y el respeto a los derechos humanos”<sup>34</sup>

La convivencia escolar democrática significa desenvolverse en un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de autonomía. La convivencia así entendida será el comienzo de una nueva vida social democrática en el país, promovida por los actores de la educación básica y especialmente por los tutores.

## 3.2 EL CLIMA ESCOLAR QUE BENEFICIA A TODOS

El estilo del tutor puede variar, pero siempre ha de contribuir a generar un ambiente grato para todos y propicio para el aprendizaje. Es sabido que el clima escolar mejora mucho con la realización de acciones y campañas participativas coordinadas con los estudiantes y sus líderes (regidores escolares, promotores defensores y otros líderes estudiantiles), sobre todo si cuentan con el apoyo de los demás docentes y miembros de la comunidad educativa.

Junto con su conocimiento y cercanía con los estudiantes, el tutor o tutora irradia su vitalidad, su profundidad, su alegría, su agudeza y otros rasgos que le caracterizan. Es importante señalar que el clima escolar es la percepción del tipo de convivencia que se vive en la institución educativa.

Por ello, es importante conducir una clase que responda a la realidad y necesidades de los estudiantes, para contribuir a un buen clima escolar. A continuación se brindan algunas sugerencias:

- Reflexionar sobre la manera de ser de cada niña, niño o adolescente, así como sobre las características del grupo;
- No quedarse con las primeras impresiones, borrar los estereotipos;
- Alentar a los estudiantes a expresarse;
- Idear estrategias y materiales para lograr un objetivo común;
- Considerar y utilizar el tiempo con flexibilidad;
- Pensar qué podría salir mal en una actividad o tarea y estructurar el trabajo de los estudiantes a fin de evitar posibles problemas;
- Compartir la responsabilidad de la enseñanza y el aprendizaje con los estudiantes, asegurándose de que estén preparados para asumir los roles compartidos;
- Organizar los materiales y el espacio;
- Crear una sensación de comunidad en el aula.

### **EL MAESTRO Y LA ESCUELA**

“Más que el maestro, quien educa es la escuela, su clima, su atmósfera. Y esta depende en buena medida de las relaciones que mantienen los maestros, por lo cual es necesario formar un equipo que comparta los mismos fines y medios” .

C. Carvallo, “Diario Educar. Tribulaciones de un Maestro Desarmado”, p. 81

Los siguientes recuadros presentan los atributos de los climas opuestos que pueden darse tanto en el aula como en la institución educativa en general.

### CLIMA ESCOLAR NEGATIVO

- Existen actitudes adversas como la competitividad que excluye, la intolerancia, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de decisiones y la dificultad para asumir los propios errores.
- Los conflictos se resuelven de manera agresiva o violenta.
- Modelos autoritarios de disciplina:
  - Rigidez en el concepto de jerarquía, control colectivo.
  - No se reconocen los aspectos positivos.
  - No se da espacio para la participación.
- La relación Tutor-estudiante es vertical o permisiva.

### CLIMA ESCOLAR POSITIVO

- Las relaciones humanas se construyen sobre la base de respeto mutuo y actitudes amigables como la solidaridad, la acogida, la participación, la cooperación y la autonomía, en un marco de diálogo, de valoración positiva y de confianza.
- Apertura y valoración de la capacidad de desarrollarse y cambiar.
- Sentido de pertenencia.
- Promueve y establece mecanismos para la solución pacífica de conflictos.
- La relación Tutor-estudiante es horizontal y respetuosa.

Para lograr un clima positivo en la escuela es importante la actitud orientadora y de acompañamiento del Tutor, dirigida a conocer, escuchar, preguntar y motivar a sus estudiantes, como parte de su desarrollo integral, estableciendo una relación horizontal que genere un ambiente donde exista confianza, diálogo, afecto y consideración, donde los estudiantes sientan que son aceptados y pueden expresarse sincera y libremente. De esta manera se facilita la convivencia escolar democrática, fomentando vínculos armónicos que respetan los derechos de estudiantes y docentes.



## IV. SESIONES DE TUTORÍA

*“Es propio de la excelencia del maestro el tacto natural y la comprensión profunda del alma de los niños y adolescentes, sumado ello a una resuelta inclinación por ayudar en cada momento al sujeto necesitado de elevación”.*

*Francisco Larroyo*

Este capítulo presenta ejemplos de Sesiones para trabajar en la hora de tutoría sobre la formación ética y ciudadana de los estudiantes de Primaria y Secundaria, con miras a fortalecer la convivencia escolar. Los diseños que se proponen pueden y deben ser adaptados por el docente tutor a partir del proceso de diagnóstico del aula y del análisis de los datos encontrados. Asimismo, estas Sesiones pueden ser adaptadas de un nivel para otro, siempre teniendo en cuenta las características del grupo.

Ofrecen un conjunto de herramientas, técnicas y dinámicas para facilitar el abordaje de estos temas, teniendo en cuenta que la formación ética no es simplemente la adquisición de normas sociales o culturales, ni la clarificación individual de los gustos o preferencias de cada persona, sino un proceso de desarrollo de las capacidades de reflexión, razonamiento, empatía, toma de perspectiva y resolución de problemas, así como de las habilidades necesarias para seguir decisiones éticas y autónomas.

Las Sesiones guardan el esquema propuesto por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, en el documento “Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria”, donde se aconseja seguir los siguientes pasos:

## PROPUESTA DE ESQUEMA PARA DESARROLLAR LAS SESIONES DE TUTORÍA



### Presentación del tema



Busca motivar a los y las estudiantes y comprometerlos en las actividades programadas en la sesión. Puede incluir una descripción breve sobre el tema y/o las actividades de la sesión. Se puede partir del recojo de sus vivencias y usar herramientas como: dinámicas, cuentos, canciones, videos , títeres, testimonios, imágenes y otros.

### Desarrollo



Se busca el análisis, reflexión, debate del tema tratado, para ello pueden utilizar discusiones grupales, plenarias, preguntas dirigidas etc. Los estudiantes pueden realizar alguna actividad que les permita elaborar algún producto (afiches, trípticos, historietas, pancartas canciones, poemas, entre otros).

### Cierre



Se propone evaluar con los estudiantes la sesión ¿cómo se sintieron, qué fue lo que más les interesó, qué aprendieron?, permitiendo verificar qué aprendieron, qué nuevas actitudes van aflorando, a qué acciones se comprometen, etcétera.

### Después de la hora de Tutoría



Busca que “la tutoría sea más que la hora de tutoría”. Tiene la intención que el tema abordado sea asumido conscientemente, tanto en forma individual como colectiva, planteando espacios de retroalimentación a lo largo de la semana, relacionándolo con los contenidos de las áreas curriculares y difundirlo entre los miembros de la comunidad educativa.



## **ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE TUTORÍA GRUPAL QUE SE PUEDE APLICAR EN LAS SESIONES DE TUTORÍA.**

### **Diálogos clarificadores**

El docente tutor promueve el diálogo con los estudiantes sobre aspectos de su interés, ayudándoles a tomar conciencia de cuál es su propio criterio al respecto y animándolos a conocer otros puntos de vista.

### **Hoja de valores**

Los valores que queremos trabajar se pueden presentar mediante textos, imágenes, relatos, historia, noticias de actualidad, que motiven la reflexión sobre lo que pensamos y sentimos respecto a los valores mostrados.

### **Frases inacabadas**

Esta técnica consiste en la presentación de una serie de frases inacabadas sobre los temas que queremos trabajar. Cada estudiante tiene que completarlas según sus pensamientos, sentimientos y preferencias. Pueden ser completadas de manera individual o grupal y hacer una exposición en plenaria. Nos permite conocer otros puntos de vista sobre un mismo tema.

### **Preguntas esclarecedoras**

Son preguntas que conducen a la reflexión y toma de conciencia de nuestros pensamientos, sentimientos y preferencias.

### **Dilemas Morales**

Los dilemas morales son narraciones breves, a modo de historias, que plantean una situación de conflicto, frente a los cuales los estudiantes deberán tomar una decisión y elegir entre dos alternativas de acción moral, decidiendo qué debe hacer el personaje y fundamentar el porqué. El rol del Tutor en esta técnica no es determinar lo que está “bien” o “mal”, sino favorecer el razonamiento moral, ayudando al estudiante a ponerse en el lugar del otro y cuestionar su punto de vista<sup>35</sup>.

### **Dinámicas de análisis y reflexión**

Estas dinámicas permiten trabajar distintos temas e identificar opiniones o conocimientos del grupo, de manera ordenada. Algunas ayudan a promover una discusión sobre un tema buscando la participación de todos, y otras facilitan la expresión de vivencias, pensamientos y sentimientos para enriquecer las discusiones o espacios de diálogo.

<sup>35</sup>Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria, OTUPI, p.. 122



# SESIONES DE TUTORÍA PARA PRIMARIA



## SESIÓN N.º 01

ELABORANDO NUESTRAS  
NORMAS DE CONVIVENCIA**GRADO/NIVEL :**

III Ciclo (1er. y 2do.  
grados de Primaria).

**ÁREA DE TUTORÍA:**

■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**

Que los estudiantes reconozcan que para convivir en un ambiente de respeto de unos hacia otros es necesario elaborar y respetar una serie de normas.

**MATERIALES:**

■ Papelotes.  
■ Plumones.

**PRESENTACIÓN (5´)**

Se inicia la sesión con una canción, cuento o juego a través del cual los niños y niñas son motivados en el tema de convivencia. A continuación el tutor pregunta si en sus casas hay reglas o normas.

Por ejemplo:

- Almorzar con el televisor apagado.
- Acostarse a cierta hora.
- Cambiarse el uniforme antes de almorzar.

A partir de sus respuestas, dialogará con los estudiantes para reflexionar por que es necesario que haya reglas en la casa.



### DESARROLLO (25´)

Luego, promoviendo el diálogo y la participación activa, plantea las siguientes preguntas.

- 1 ¿A quién le gusta el orden?
- 2 ¿Por qué les gusta el orden?
- 3 ¿Qué sucede cuando entran a un lugar que está desordenado?

Hacer la comparación: ¿una casa desordenada es igual a una casa sin normas?, ¿por qué cada persona hace lo que quiere, sin importarle los demás?.

El docente tutor colocará un papelote en la pizarra y anotará el título “Normas de convivencia del aula”.

Solicitará a los niños y niñas que indiquen que normas deben establecerse por el bien de todos. Se puede iniciar proponiendo “Llegar puntualmente a clases” e indicar por qué es bueno ser puntual, el tutor debe promover aquellas normas que impliquen una relación de respeto y afecto con los compañeros, por ejemplo “No pelear”.

El docente tutor debe propiciar la participación de todos los estudiantes, señalando la importancia que todos colaboren ya que conviven en ese espacio durante las horas que duran las clases.



### CIERRE (10´)

El docente tutor refuerza la importancia de la participación de todos en el establecimiento de normas dentro y fuera del aula. Las normas de convivencia elaboradas en forma conjunta (tutor y estudiantes) son firmadas por todos como símbolo de compromiso y de participación.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Los niños y niñas realizan dibujos referidos a las normas aprobadas y a continuación los exponen en un ambiente del aula o de la institución educativa. Periódicamente a lo largo del año, en asamblea de aula, se revisa con los estudiantes las normas propuestas y se analiza su pertinencia y utilidad para la convivencia en el aula. En base a este análisis, si es necesario se reformulan o plantean otras.

## SESIÓN N° 02

# ELABORANDO NUESTRAS PRIMERAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA

### GRADO/NIVEL:

IV Ciclo (3ro. y 4to. primaria).

### ÁREA DE TUTORÍA:

■ Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes participen activamente en la elaboración de las normas de convivencia del aula.

### MATERIALES:

■ Papelotes .  
■ Plumones.



### PRESENTACIÓN (5´)

El tutor coloca un papelote con 03 normas de Convivencia del aula en la pizarra e indica que a partir de la fecha esas normas deberán respetarse.

Las normas serán:

- Llegar a las 7:00 a.m. puntualmente.
- Entrar al salón 5 minutos antes de finalizar el recreo.
- Salir al recreo 5 minutos después que sonó el timbre.

Les propone analizar y reflexionar sobre las normas propuestas.



### DESARROLLO (25´)

El docente tutor coloca otro papelote en blanco y pregunta ¿qué piensan de las normas propuestas? Entonces los motiva a analizar y opinar si ellos consideran que se deben cambiar las normas sugeridas y qué otras añadirían.

Se escriben las normas propuestas por los estudiantes, colocando los puntajes de votación de cada una. Luego en conjunto, analizan las propuestas estableciendo los pro y los contra, pactando acuerdos en relación a las normas y las sanciones por su no cumplimiento y premios por su cumplimiento.

El docente tutor orienta a los estudiantes para el establecimiento de sanciones tomando en cuenta que no deben vulnerar los derechos de los estudiantes y debe ser reparadora.



### CIERRE (10´)

Reflexionar sobre la importancia de la participación de todos en el establecimiento de normas, y la toma de decisiones en situaciones que involucran a todos dentro del aula, la institución educativa, el grupo de amigos entre otros.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Todos los estudiantes y el docente tutor firman un documento donde se describan las normas de convivencia de aula como acto de compromiso.

Periódicamente a lo largo del año, en asamblea de aula, se revisa con los estudiantes las normas que hemos propuesto y analizamos la pertinencia y utilidad de estas normas para la convivencia en el aula. En base a este análisis, si es necesario se reformulan o plantean otras.

# SESIÓN N° 03

## PARTICIPANDO EN MI ESCUELA

### GRADO/NIVEL:

V Ciclo (5to. y 6to. grados de primaria).

### AREA DE TUTORÍA:

■ Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes identifiquen, valoren y opinen sobre la función de los espacios de participación estudiantil.

### MATERIALES:

■ Papelotes.  
■ Plumones.



### PRESENTACIÓN (10´)

El Tutor presenta en un papelote, 03 situaciones donde se vulneran derechos relacionados con:

- Maltrato físico.
- Agresión verbal o amenaza.
- Trabajo infantil.

Les propone analizar y reflexionar sobre este tipo de situaciones.



### DESARROLLO (25´)

Comenta que en nuestra sociedad existen diversas instituciones que atienden casos de maltrato, abuso y violencia psicológica y física. Pregunta a los estudiantes cuáles de estas instituciones conocen en su comunidad. Luego, si alguien conoce alguna organización o



espacio con participación estudiantil que se encargue de promocionar y defender los derechos del niño, niña y adolescente en la escuela. Conviene que durante el desarrollo de esta actividad se fortalezcan permanentemente algunos mensajes centrales:

- Nadie tiene derecho a maltratar física, psicológica o de cualquier forma a otra persona.
- Los problemas pueden resolverse de manera no violenta.

Es importante que se refuerce el rol protagónico que tiene el estudiante en la Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente y el Municipio Escolar como espacios de participación estudiantil.

El tutor entrega una hoja donde los estudiantes indicarán cuáles deben ser las funciones de estos representantes estudiantiles.

Se sistematiza la información en la pizarra y se verifica si estas funciones se vienen cumpliendo actualmente. El tutor explicará quiénes la conforman y cuál es la función de la Defensoría Escolar del Niño y el Adolescente (DESNA) y del Municipio Escolar.



### **CIERRE (10´)**

Entre todos y con ayuda del tutor anotan sus sugerencias en relación a la función que vienen desempeñando los integrantes de estos espacios estudiantiles, todos las firman y las envían al responsable de la DESNA y al Alcalde Escolar.



### **DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Los estudiantes elaboran lemas alusivos a la participación estudiantil y los colocan en lugares visibles del aula.

# SESIÓN N° 04

## TOMA DE DECISIONES “MARGARITA Y LA YUNZA”<sup>36</sup>

**SESIÓN/ GRADO:**  
V Ciclo (5to. y 6to. grados).

**AREA DE TUTORIA:**  
■ Personal Social.  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Propiciar el diálogo, análisis y reflexión acerca de las razones para tomar decisiones, discutir sobre diferentes comportamientos posibles y ponerse en el lugar del otro.

**MATERIALES:**  
■ Fotocopia de la historia de “Margarita y la Yunza”.



### PRESENTACIÓN (10´)

Se les pide a los estudiantes que lean la historia de una niña llamada Margarita y lo que pasó cuando en su pueblo iban a celebrar la Yunza. El docente tutor explica que la Yunza consiste en plantar artificialmente un árbol cargado de regalos, en torno al cual se baila hasta tumbarlo con los cortes de un machete o hacha. La pareja que da el corte con el que se derriba al árbol queda a cargo de la organización de la yunza del siguiente año.

### HISTORIA DE "MARGARITA Y LA YUNZA"

En un pueblo de la sierra, van a celebrar una Yunza. Todo el pueblo está muy contento con la idea de esta celebración. Sin embargo, Margarita, una niña de 9 años, dice que en las Yunzas cortan los árboles que han tardado mucho en crecer y que se destruye la naturaleza. Margarita propone celebrar la Yunza sin cortar el árbol.

Pero hay varias personas que no están de acuerdo con Margarita: para ellas la Yunza es una antigua tradición y piensan que si no se corta el árbol la fiesta no puede celebrarse.



#### DESARROLLO (25´)

Luego que los estudiantes leen la historia, el tutor plantea preguntas con la finalidad de asegurar un nivel razonable de comprensión, imprescindible para la discusión, y motiva la reflexión.

- 1 ¿Qué te parece la idea de Margarita de festejar la Yunza sin cortar el árbol? ¿Por qué?
- 2 ¿Qué te parece que las personas piensen que no se puede festejar la Yunza sin cortar el árbol? ¿Por qué?
- 3 ¿Qué es más importante: respetar una tradición (la Yunza) o cuidar la naturaleza? ¿Por qué?
- 4 ¿Es posible cambiar una tradición, si es que ésta atenta contra un principio importante, en este caso, el cuidado de la naturaleza? ¿Por qué sí o por qué no? Identificar situaciones reales de tradiciones que atenten contra el cuidado del ambiente o los derechos de los animales.
- 5 ¿Qué harías tú si te dicen que debes festejar una Yunza sin cortar el árbol? ¿Qué maneras de festejarla se te ocurren, de modo que la gente se divierta y a la vez preserve la naturaleza?
- 6 ¿Por qué es importante que respetemos la naturaleza? ¿A quién le pertenece? ¿Tenemos alguna responsabilidad para con las generaciones futuras, los niños y niñas que aún no han nacido?

**7** ¿Tienen ellos derecho a encontrar un mundo limpio y cuidado?  
¿Por qué?

El tutor recogerá todo lo expresado por los estudiantes reforzando algunos mensajes centrales, como el respeto a las normas de convivencia en espacios comunes.



**CIERRE (10´)**

A partir de la discusión y análisis de la lectura, el docente tutor solicitará a los estudiantes que mencionen los problemas ambientales que observan en la institución educativa, les invitará a dar sugerencias y establecer algunos compromisos para cuidar el medio ambiente.



**DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Se les pide a los estudiantes que piensen en lemas que sensibilicen a los demás con respecto al cuidado de los ambientes comunes, y colocarlos en pancartas que serán ubicadas en lugares visibles de la institución educativa.

# SESIÓN N° 05

## LA DUDA DE BETTY<sup>37</sup>

### GRADO/NIVEL:

IV ciclo (3ro. y 4to. grados de primaria).

### ÁREA DE TUTORÍA:

- Personal Social.
- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reflexionen sobre el valor de la honestidad.

### MATERIALES:

- Fotocopia de la historia "La duda de Betty".



### PRESENTACIÓN (10´)

Al iniciar la sesión se entrega a los estudiantes la lectura "La duda de Betty" y se les invita a leerla para luego comentarla.

### HISTORIA "LA DUDA DE BETTY"

Un día en un colegio, la voz del director se escuchó por el parlante: "Niñas y niños", dijo, "la señora López, secretaria de la escuela, ha perdido un billete de 50 soles en el pasillo esta mañana. Si alguno de ustedes encuentra el billete por favor devolvérselo a la señora López".

Betty ha encontrado el billete. Estaba tirado en el pasillo, tapado por unos papeles. Ella estaba casi segura de que nadie la había visto recoger el billete. Estaba muy contenta pues pensaba usar los 50 soles para comprarle un regalo de cumpleaños a su mamá la siguiente semana. Pero a Betty le agradaba la señora López y sabía que ella necesitaba el dinero. Betty no sabe qué hacer.

<sup>37</sup>Láminas de Historia para trabajar Ética- Programa Nacional de Emergencia Educativa-OTUPI



### DESARROLLO (25´)

Se dialoga con los estudiantes a partir de las siguientes preguntas:

- 1 ¿Debe Betty devolver a la señora López el billete de 50 soles que encontró? ¿Por qué sí o no?
- 2 Imaginemos que la señora López tiene mucho dinero y en realidad no necesita los 50 soles que perdió. ¿Debería entonces devolversele el billete? ¿Por qué?
- 3 Alguien le dice a Betty que como nadie vio que ella encontró el billete, entonces no es necesario que lo devuelva. ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? ¿Por qué?
- 4 Supongamos que la señora López ha tratado mal a Betty en el pasado y ha sido injusta con ella. ¿Eso haría alguna diferencia en la decisión de Betty? ¿Por qué?
- 5 ¿Cómo crees que se sentiría la mamá de Betty si se entera que ella se quedó con los 50 soles para comprarle un regalo de cumpleaños? ¿Por qué?
- 6 ¿Crees que la gente siempre debería devolver las cosas que se encuentra? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué crees que pasaría si nadie devolviera las cosas que se encuentra? ¿Por qué?

El tutor debe estar atento a las respuestas, dejar que se expresen y hacerles sentir que todas las respuestas son válidas, motivando que los estudiantes reflexionen a partir de sus experiencias personales.



### CIERRE (10´)

Concluir la sesión reforzando la idea fuerza: La importancia del respeto, solidaridad, la búsqueda del bien común, motivándolos a establecer compromisos concretos para la convivencia en el aula.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Se colocará una caja elaborada por los estudiantes donde todos se comprometen a colocar los objetos perdidos.

# SESIÓN N° 06

## PERÚ: PAÍS MULTICULTURAL

**GRADO/NIVEL:**  
IV Ciclo (3ro. y 4to.)

**AREA DE TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes valoren la diversidad cultural de su país y que reflexionen acerca de que son diferentes pero iguales.

**MATERIALES:**  
■ Papelotes.  
■ Plumones.



### PRESENTACIÓN (10´)

Se inicia la sesión hablando sobre las diferentes costumbres que existen en las regiones en el Perú. El tutor invita a los estudiantes a participar según sus experiencias.



### DESARROLLO (25´)

A continuación, les plantea las siguientes preguntas y las respuestas serán anotadas en la tabla preparada para tal efecto.

- 1 ¿En qué región del Perú han nacido?
- 2 ¿Qué platos típicos tiene esa región?
- 3 ¿Saben de algún lugar turístico en esa zona?
- 4 ¿Qué idioma hablan?
- 5 ¿Cómo es el clima en esa región?

| REGIONES | PLATOS TÍPICOS | LUGARES TURÍSTICOS | IDIOMA | CUMA |
|----------|----------------|--------------------|--------|------|
|          |                |                    |        |      |
|          |                |                    |        |      |
|          |                |                    |        |      |
|          |                |                    |        |      |
|          |                |                    |        |      |

Se reflexionará con los estudiantes acerca de las diversas costumbres que existen en el Perú, y que a pesar de encontrarnos en determinada región, somos la mezcla de muchas costumbres. Por tanto, en cada región, ciudad, localidad o institución educativa, prima la diversidad.



**CIERRE (10´)**

Mencionar que vivimos en un país con una alta diversidad cultural que se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, del arte, la música, y eso nos hace únicos como país, por ello debemos valorarlo a través del respeto.



**DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Los estudiantes recabarán información sobre la ciudad de donde procede su familia y traerán una receta de algún plato típico para compartirla en la siguiente sesión.



# SESIÓN N° 07

## EL PÁJARO ENJAULADO

**GRADO/NIVEL:**  
V Ciclo (5to. y 6to. grados).

**ÁREA DE TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que el estudiante reconozca  
el valor de la libertad.

**MATERIALES:**  
■ Material didáctico para el  
cuento “ El pájaro enjaulado ”  
y hojas de papel bond.



### PRESENTACIÓN (15´)

El tutor iniciara la sesión presentando en forma creativa el cuento “El pájaro enjaulado”, cuento anónimo de la India (narración acompañada de títeres de paleta, representación teatral, etc.).

Dialoga con los estudiantes a partir de:

- ¿Qué les pareció el cuento? ¿Les gustó?
- ¿De qué trata?

### TEXTO DEL CUENTO “EL PÁJARO ENJAULADO”<sup>38</sup>

En el palacio del rey de la India, vivía un pájaro en una jaula de oro, un pájaro multicolor, un pájaro que sabía hablar todos los idiomas del mundo, un pájaro muy sabio; y esa ave era el único amigo del rey de la India.

El pájaro lo tenía todo, la mejor comida, músicos y bailarines que lo divertían, pero había una sola cosa que no tenía: su libertad.

<sup>38</sup>Adaptado de “Importancia de los cuentos”, recuperado en diciembre 2008 de <http://dolphin.blogia.com/2007/121702-importancia-de-los-cuentos.php>

Y el pájaro multicolor le decía al rey: ¡oh rey de la India por favor si me dices que eres mi amigo dame mi libertad! y el rey contestaba: ¡Ah, eso no, nunca, te quedarás conmigo para siempre en esa jaula de oro a mi lado, total ¿no estás feliz? ¡Cualquier pájaro quisiera estar en tu lugar!

Un día el rey le dijo al ave: “tengo una buena noticia y una mala noticia para ti; la mala noticia es que vamos a estar alejados uno del otro por algún tiempo porque tengo que irme de viaje, y la buena es que voy a tu tierra a la selva, si quieres te puedo traer algo de allá”.

“¡Oh no, gracias rey de la India pero yo ya tengo todo, no necesito nada!, pero me gustaría que vayas donde mis hermanos, los pájaros multicolores en la selva, y les digas que estoy acá en tu castillo, en esa jaula de oro que me tratas bien, que no se preocupen de mi, mándales mis saludos”.

“Bueno”, dijo el rey, quien se fue a su travesía de la selva y llegó a un lugar extraño, donde habían miles y miles de pájaros multicolores volando por encima de árboles grandes con troncos blancos y los pájaros cantaban en todos los idiomas del mundo a la vez. Era un espectáculo fantástico, incluso para el rey de la India, así que se quedó largo rato escuchando, mirando a los pájaros y finalmente se atrevió a hablar. Dijo: “soy el rey de la India, en mi palacio tengo a uno de sus hermanos, lo trato bien, está en una jaula de oro, les manda saludos y dice que no se preocupen por él – y en ese mismo instante cayó al piso un pájaro muerto. El rey cogió entre sus manos al cuerpo del pajarillo, caliente todavía pero sin vida, se puso muy triste porque pensaba que el ave que había dejado en su palacio también podía morir. No soportó esta idea así que retornó lo más pronto posible a su palacio. Cuando llegó fue de frente al cuarto donde el ave y le contó todo; su viaje, la selva, los árboles, los pájaros multicolores volando, lo lindo que era, y también tuvo que contarle lo de ese pajarillo muerto a sus pies; y en ese momento dio vuelta hacia la jaula y también su único amigo estaba muerto en la jaula. “¡Oh, no puede ser! ¡Es un hechizo! Despierta por favor, no me dejes, tu eres mi único amigo que voy hacer sin ti”. Pero nada, el cuerpo del pajarillo estaba en el piso de la jaula, el rey abrió la puerta de la jaula de oro, sacó a su único amigo, su cuerpo chiquito, caliente todavía pero sin vida y se puso a llorar y finalmente depositó al cuerpo de su único amigo al borde de la ventana para empezar a rezar. Y en ese mismo instante el pájaro

se puso de pie y se fue volando por la ventana abierta y se metió en el jardín, en un árbol a cinco metros del rey de la India, y el pajarillo le dijo:

“¡Oh rey, no llores, ¿ya ves? Estoy vivo, también está vivo mi hermano allá en la selva; sabes, sencillamente me decía lo que tenía que hacer para recuperar mi libertad; ¡Oh, rey de la India no llores, tú y yo hemos aprendido algo hoy!: Tú has aprendido que un mensajero nunca sabe todos los mensajes que trae con él, y yo he aprendido que la libertad no es una flor que se pide, la libertad es una flor que se toma”.



### DESARROLLO (25´)

Seguidamente se plantean algunas preguntas que llevan a la reflexión del tema:

- 1 ¿Dónde vivía el pájaro y era feliz? ¿Por qué?
- 2 ¿A dónde se fue de viaje el Rey? ¿Cómo vivían los pájaros?
- 3 ¿El pájaro tenía todo, pero qué ansiaba?

Se van anotando en la pizarra las ideas centrales de las respuestas de los niños y niñas y se conversa al respecto.



### CIERRE (5´)

Los estudiantes, con el apoyo del tutor, elaboran carteles con mensajes sobre el derecho a la libertad.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Los carteles pueden ser exhibidos en el aula o en el periódico mural de la institución educativa.

# SESIÓN N° 08

## SIENDO EMPÁTICOS

**GRADO/NIVEL:**  
IV Ciclo (3ro. y 4to.)

**ÁREA DE TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes reconozcan la importancia de ser solidarios y empáticos con sus compañeros.

**MATERIALES:**  
■ Pupiletras.  
■ Lápiz.



### PRESENTACIÓN (5´)

El Tutor al inicio de la sesión entrega a cada alumno el pupiletras y les indica que el objetivo es encontrar palabras relacionadas a formas de comunicarse y dar la bienvenida sin necesidad de hablar.



### DESARROLLO (25´)

Los estudiantes con un lápiz comienzan a encerrar en círculos las palabras que encuentran. También se puede previamente trasladar el pupiletras a un papelote y entre todos encontrar las palabras.

Luego de ubicarlas, el tutor pregunta a los estudiantes si conocen alguna otra forma de comunicarse y dar la bienvenida sin palabras.

# PUIPLETRAS

Busca en la siguiente sopa de letras seis formas de dar la bienvenida a un nuevo compañero o compañera, sin utilizar el lenguaje verbal.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S | P | J | L | S | X | V | D | N | B | A | L | P |
| T | O | V | G | B | M | H | N | J | K | P | L | Ñ |
| Y | W | N | S | A | C | B | C | Z | X | R | I | M |
| Q | X | Z | R | A | X | V | R | E | H | E | H | I |
| C | G | N | C | E | B | H | J | L | Ñ | T | P | M |
| B | V | G | F | R | I | E | W | K | J | A | L | I |
| C | D | F | R | Y | T | R | U | I | O | R | O | C |
| B | N | X | F | R | T | B | C | S | A | L | P | A |
| M | U | S | I | C | A | B | N | B | V | A | C | X |
| Z | X | E | T | Y | W | R | T | S | A | M | Z | C |
| P | G | W | Z | E | A | B | R | A | Z | A | R | I |
| Y | R | C | G | B | Y | R | E | L | Ñ | N | B | L |
| O | F | R | E | C | E | R | A | L | G | O | F | P |

# SOLUCIÓN

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S |   |   |   |   |   |   |   |   |   | A |   |   |
|   | O |   |   |   |   |   |   |   |   | P |   |   |
|   |   | N |   |   |   |   |   |   |   | R |   | M |
|   |   |   | R |   |   |   |   |   |   | E |   | I |
|   |   |   |   | E |   |   |   |   |   | T |   | M |
|   |   |   |   |   | I |   |   |   |   | A |   | I |
|   |   |   |   |   |   | R |   |   |   | R |   | C |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | L |   | A |
| M | U | S | I | C | A |   |   |   |   | A |   |   |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | M |   |   |
|   |   |   |   |   | A | B | R | A | Z | A | R |   |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | N |   |   |
| O | F | R | E | C | E | R | A | L | G | O |   |   |



### CIERRE (10´)

El tutor sugiere a los estudiantes practicar situaciones simulando que llega un nuevo compañero o que estamos en un país donde no conocen nuestro idioma y tenemos que comunicarnos.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Se sugiere a los estudiantes practicar estas formas de comunicar y dar la bienvenida en sus hogares y barrio.

# SESIONES DE TUTORÍA PARA SECUNDARIA



# SESIÓN N° 01

## TODOS SOMOS IMPORTANTES Y VALIOSOS

### GRADO/NIVEL:

VI Ciclo (1ro.y 2do.)

### ÁREA DE TUTORÍA:

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Personal Social.

### QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reconozcan que todos los miembros que componen un grupo, ya sea en la escuela, la familia o en la sociedad, son importantes y valiosos.

### MATERIALES:

- Copia de la lectura “Las partes del cuerpo”.



### PRESENTACIÓN (15´)

El tutor inicia la sesión manifestando a los estudiantes que van a leer una historia “singular” llamada “Las Partes del cuerpo” y que luego en grupos de no más de 5 integrantes contestarán las siguientes preguntas:

- 1 ¿Por qué las diferentes partes se enteran de la incomodidad de las otras?
- 2 ¿Cuál era la preocupación de cada una de las partes?
- 3 ¿Qué similitud encuentran con la realidad que viven en el aula, en la IE, en su familia y su entorno comunitario?



### DESARROLLO (20´)

Cada grupo mediante un representante da a conocer en plenaria cuáles son sus respuestas y reflexiones. El tutor las irá anotando en un papelógrafo o en la pizarra.



**“LAS PARTES DEL CUERPO”<sup>39</sup>**

Un día la mano izquierda le dijo a la derecha que ellas trabajaban todo el día, mientras que el estómago no hacía nada. Las piernas escucharon y le dieron la razón; dijeron que ellas también estaban cansadas, caminando todo el día para comprarle alimento al estómago, que sólo comía y no hacía nada para conseguirlo. La mano derecha pidió que hicieran huelga y que no le dieran más comida al estómago. El estómago les dijo que estaban pensando mal, pues sus trabajos y aptitudes eran muy diferentes, y los unos dependían de los otros.

Los brazos le dijeron que esos eran los argumentos de un vago y que desde ese momento no comería nada. Pasaron unos días y un brazo le dijo al otro que se sentía muy débil; lo mismo les ocurrió a las piernas y a todas las partes del cuerpo. Entonces el estómago dijo que también se sentía débil y que si lo alimentaban, todos se sentirían mejor. Lo hicieron y comprendieron que todos los miembros del cuerpo debían cooperar para conservarse con buena salud. Y el estómago entendió que de él dependía el trabajo de los miembros y que debía repartir todo lo que le llegaba.

El tutor recogerá las reflexiones y los sentimientos surgidos, reforzando ideas centrales:

- Todos nos reconocemos como individuos con diferentes particularidades que enriquecen al grupo o comunidad.
- Es importante la buena comunicación y la participación de todos, para resolver conflictos en un grupo o comunidad.
- Trabajando en equipo podemos lograr mucho más.

**CIERRE (10´)**

El tutor pide a los estudiantes que mencionen una situación en aula donde es necesaria la participación de todos para lograr el bienestar común.

**DESPUÉS DE LA TUTORÍA**

Los estudiantes identifican situaciones en su hogar y con su familia donde es necesario el diálogo y participación para el bienestar de todo el grupo familiar.

<sup>39</sup>Adaptado de EDUCARUECA, recuperado en diciembre del 2008

# SESIÓN N° 02

## SITUACIONES QUE LLEVAN A LA REFLEXIÓN ÉTICA

**GRADO/NIVEL:**  
VI Ciclo (1ro. y 2do.)

**ÁREA DE LA TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes analicen y reflexionen acerca de la conducta ética.

**MATERIALES:**  
■ Fotocopia de lectura “Luz y Carlos”.



### PRESENTACIÓN (5´)

El tutor propone a los estudiantes analizar el caso de “Luz y Carlos”, dos estudiantes que tienen 12 años, son amigos y pertenecen al mismo grupo del colegio. En un paseo, a Carlos le hicieron un comentario negativo de Luz. Carlos empezó a propagar el comentario en el grupo de amigos de ambos.

Luz se enteró por su amigo Juan que Carlos estaba propagando malos comentarios de ella. Luz se resintió con Carlos y se alejó de él.



### DESARROLLO (25´)

Se plantean las siguientes preguntas, sobre el caso narrado:

- 1 ¿Qué piensas de la conducta de Carlos? ¿Por qué?
- 2 ¿Cómo hubieras procedido si escuchas un comentario negativo de un amigo(a)?
- 3 ¿Qué hubieras hecho en el caso de Juan? ¿Por qué?
- 4 ¿Qué hubieras hecho en el caso de Carlos? ¿Por qué?
- 5 ¿Cómo hubieras procedido en el caso de Luz? ¿Por qué?



### **CIERRE (10´)**

El tutor guiará el diálogo hacia una reflexión ética a fin de construir, a partir de ella, nociones de justicia y solidaridad.



### **DESPUÉS DE LA HORA TUTORÍA**

Los estudiantes identificarán en su entorno familiar y de su comunidad situaciones similares para ser tratadas en la próxima sesión de tutoría.

## SESIÓN N° 03

## LOS DOS HERMANOS Y EL EXÁMEN DE MATEMÁTICA

**GRADO/NIVEL:**

VI Ciclo (1ro y 2do. secundaria).

**ÁREA DE LA TUTORÍA:**

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**

Que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la importancia de asumir las consecuencias de sus actos y tomen en cuenta el punto de vista de la otra persona.

**MATERIALES:**

- Fotocopia de lectura “Los dos hermanos y el examen de matemática”.

**PRESENTACIÓN (10´)**

El tutor motiva a los estudiantes a la lectura de la historia “ Los dos hermanos y el examen de matemática”.

**DESARROLLO (25´)**

A partir de lo leído, se invita a los estudiantes a reflexionar. Se sugiere plantear las siguientes preguntas:

- 1 ¿Qué debe decirle Pablo al profesor? ¿Por qué?
- 2 ¿Qué esperaría el profesor que hiciera Pablo?
- 3 ¿Cómo crees que debe actuar el profesor si Pablo le dijera que Arturo usó sus cuadernos para prepararse para el exámen? ¿Qué debería hacer el profesor?
- 4 ¿Estaría justificado que Pablo le mienta al profesor? ¿Por qué si o por qué no?

- 5 ¿Qué pasaría con el aprendizaje si todos se copiaran? ¿Por qué existen reglas que tratan de impedir que la gente copie o presente como propio el trabajo de otros?
- 6 ¿Hay algunas circunstancias en las que esté permitido mentir? ¿Cuáles serían y por qué? ¿Se ajusta la situación de Arturo y Pablo a esas circunstancias?
- 7 Pensando en los demás estudiantes de la clase de Pablo, ¿qué crees tú que ellos querrían que él hiciera?
- 8 ¿Hay algo que Pablo pueda decir, de modo que no mienta, pero tampoco ponga a su hermano en un problema? ¿Cómo lo diría? ¿Sería correcto que Pablo dijera algo así? ¿Por qué?

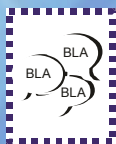
### HISTORIA "LOS DOS HERMANOS Y EL EXAMEN DE MATEMÁTICA"<sup>40</sup>

Pablo y Arturo son hermanos. Arturo está en 6to. grado de primaria y Pablo en 1ero. de secundaria. Como Pablo es un año mayor y está en secundaria, ha podido ayudar a Arturo con algunas de las tareas y temas difíciles.

Dos días antes del examen final de matemática de Arturo, éste encontró el cuaderno que Pablo había usado el año anterior. El cuaderno contenía muchas tareas, y también los exámenes del año pasado.

El profesor de Arturo había sido profesor de Pablo, y era bien sabido que él usaba las mismas tareas y los mismos exámenes año tras año. ¡Arturo pensó que esa era la oportunidad de sobresalir en el examen! Usando el cuaderno de su hermano, podría leer las preguntas del examen del año pasado. Así lo hizo y recibió la nota más alta de la clase.

Sin embargo, justo antes de entregar las notas, el profesor empezó a sospechar de Arturo. Entonces, busca a Pablo, le comenta acerca de la nota excesivamente alta de su hermano y luego le pregunta: ¿Arturo usó tus cuadernos del año pasado?



### **CIERRE (10´)**

El tutor reforzará el análisis y reflexión de los estudiantes señalando la importancia de los principios y valores en cada uno de nuestros actos y de asumir las consecuencias de los mismos.



### **DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Los estudiantes redactan una situación personal donde tuvieron que asumir la responsabilidad de sus actos. En la siguiente sesión, los estudiantes que deseen comentan su experiencia personal.

# SESIÓN N° 04

## EL TAXISTA HONESTO

**GRADO/NIVEL:**  
VI Ciclo (1ro. y 2do.)

**ÁREA DE LA TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes valoren  
la honestidad .

**MATERIALES:**  
■ Pizarra.  
■ Tizas.



### PRESENTACIÓN (10´)

El tutor da la bienvenida a los estudiantes y comienza la sesión contando sobre el caso de un taxista que encontró en el asiento de su auto, una billetera que contenía documentos de identidad y 300 dólares y ante tal situación, decidió, sin pensarlo dos veces, devolverlo .



### DESARROLLO (25´)

Se pide a los estudiantes que formen grupos pequeños de seis y reflexionen sobre las siguientes preguntas:

- 1 ¿Qué piensan de la actitud del taxista?
- 2 Si en alguna oportunidad se encuentran un teléfono celular u otro objeto de otra persona, ¿qué harían?
- 3 ¿Qué sucede cuando se pierde algún objeto en la escuela?

Para la exposición en plenaria por los grupos de los estudiantes, el tutor deberá tener en cuenta las siguientes ideas fuerza:

- El valor de la honradez (ver marco conceptual).
- El respeto al bien ajeno.



### **CIERRE (10´)**

Cada estudiante escribirá en una hoja un hecho breve sobre un caso de buena práctica de honestidad que ha conocido o vivido.



### **DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Que los estudiantes indaguen si en la escuela existe algún lugar donde dejan las cosas extraviadas para ser entregadas posteriormente a sus dueños.



## SESIÓN N° 05

# LA HISTORIA DE JUAN

**GRADO/NIVEL:**  
VII Ciclo (3ro., 4to. y 5to.)

**ÁREA DE LA TUTORÍA:**  
■ Convivencia y Disciplina  
Escolar Democrática.  
■ Personal Social.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes analicen y discutan sobre la importancia y significado de la amistad, y los valores que se relacionan con ella.

**MATERIALES:**  
■ Fotocopia de “La historia de Juan”.



### **PRESENTACIÓN (10´)**

El Tutor pregunta a los estudiantes qué significa para ellos la amistad y qué valores se relacionan con ella (respeto, solidaridad, honestidad, etc.).

Luego les propone analizar una situación en la que se pone en juego los valores relacionados a la amistad.



### **DESARROLLO (25´)**

Se entrega a cada estudiante una hoja con la siguiente historia:

Juan es un muchacho de 15 años y va a una fiesta con su enamorada Lucía y un grupo de amigos compuesto por 3 chicas y 2 chicos. Durante la fiesta bailan y conversan, pero Lucía tiene que retirarse por que sus padres la han ido a recoger.

Juan y los demás se quedan en la fiesta, pero luego una de las amigas de Lucía, empieza a insinuarse con él, mientras bailan.

Juan se encuentra asombrado, y duda en aceptar los coqueteos de la amiga, ya que ella le gusta.

El docente propone las siguientes preguntas:

- 1 ¿Qué piensas acerca de la conducta de la amiga de Lucía?
- 2 ¿Qué hubieras hecho tú si el enamorado(a) de tu amiga(o) te gusta? ¿Por qué?
- 3 ¿Qué hubieras hecho tú en el caso de Juan? ¿Por qué?



### **CIERRE (10´)**

En base a la discusión y análisis del caso los estudiantes se comprometen a valorar la amistad, expresándola al amigo(a) más cercano en el aula. El tutor refuerza la importancia de actuar según los propios valores.



### **DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Escriben una carta a su mejor amigo(a) expresando sus sentimientos y valoración de la amistad.

# SESIÓN N° 06

## EL FRASCO DE MIEL

### GRADO/NIVEL:

VII Ciclo (3ero. 4to. y 5to. de Secundaria).

### AREA DE LA TUTORIA:

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Personal Social.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la importancia de asumir la responsabilidad de sus actos y se pongan en el lugar del otro.

### MATERIALES:

- Fotocopia de la historia "El frasco del miel".
- Tarjetas (De acuerdo – No estoy seguro – En desacuerdo).



### PRESENTACION (10´)

Se motiva a los estudiantes a leer la historia el "Frasco de Miel". A continuación explica que colocará tres carteles en tres partes distintas del aula.

**DE ACUERDO**

**EN DESACUERDO**

**NO ESTOY SEGURO**



### DESARROLLO (25´)

El tutor manifiesta a los estudiantes que planteará preguntas y que ellos deberán ubicarse bajo el cartel que coincida con sus respuestas. Enfatizará en la necesidad de que reflexionen sus respuestas y que éstas sean lo más honestas posibles.

Luego de la lectura de cada pregunta y una vez que los estudiantes se hayan situado en cualquiera de los tres espacios, el tutor les preguntará por qué eligieron esa alternativa, dando lugar a que después del intercambio de ideas puedan cambiar de posición.

El docente no deberá ejercer ningún tipo de influencia, debe permitir que los estudiantes dialoguen, analicen y reflexionen sobre qué valores están en juego.

Se debe propiciar la participación, sino de todos, de la mayoría de estudiantes.

- 1 ¿Debe el señor Martínez devolver la miel? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué harías tú si fueras el señor Martínez? ¿Por qué?
- 2 ¿Cómo crees que se sentirá el vendedor cuando se dé cuenta de que le falta un frasco de miel? ¿Por qué? ¿Cómo te sentirías tú si fueras el vendedor?
- 3 El señor Martínez piensa que, como días atrás le vendieron verduras malogradas, entonces está justificado que él se quede con la miel que no pagó. ¿Qué piensas tú de esto? ¿Estás de acuerdo con el señor Martínez? ¿Por qué? ¿De qué otra manera puede resolverse esta situación?
- 4 ¿Qué debió hacer el señor Martínez en el pasado cuando le vendieron verduras malogradas? ¿Qué debe hacer el señor Martínez ahora, al descubrir que le pusieron en la bolsa la miel que no pagó? ¿Por qué?



### **CIERRE (10´)**

El tutor motivará a los estudiantes a reflexionar que en la vida cotidiana se dan muchas ocasiones donde se tiene que tomar decisiones que dependen de nuestros valores. Por ello debemos reflexionar y tratar de ponernos en el lugar del otro antes de tomar una decisión.



### **DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA**

Los estudiantes preguntarán a sus familiares o amigos del barrio si les ha ocurrido situaciones similares, ¿qué decisión tomaron y por qué?

**“EL FRASCO DE MIEL”<sup>41</sup>**

El señor Martínez fue a comprar al mercado. Entre otras cosas, quería comprar un frasco de miel. Pero no podía decidir entre dos marcas distintas de miel debido a que el precio no estaba puesto en los envases. Entonces, tomó los dos frascos para mirarlos. Al final, el señor Martínez optó por uno de los frascos de miel y dejó el otro en el mostrador del puesto del mercado.

Pero cuando llegó a su casa, se dio cuenta de que el vendedor le había puesto por error los dos frascos de miel en la bolsa, aunque él sólo había pagado uno. Su primera intención fue ir al mercado a devolverlo, pero de pronto recordó que la semana anterior había comprado allí un kilo de verduras y muchas le habían tocado malogradas. El señor Martínez no sabe si debe devolver la miel.

---

<sup>41</sup>MINEDU, Láminas Emergencia Educativa, 2006

# SESIÓN N° 07

## EL VALOR DE LA PALABRA EMPEÑADA

### GRADO/NIVEL:

VII Ciclo (3ro. 4to. y 5to).

### ÁREA DE LA TUTORÍA:

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Personal Social.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que el estudiante reconozca sus compromisos y responsabilidades.

### MATERIALES:

- Pizarra.
- Tizas.



### PRESENTACIÓN (5´)

El Tutor señala que en tiempos pasados el cumplimiento de la palabra empeñada era un valor ético incuestionable. Honrar la palabra representaba un piedra angular en la conducta social.



### DESARROLLO (25´)

Los estudiantes, en grupos, reflexionan lo siguiente:

- 1 ¿Qué piensan sobre el incumplimiento de las promesas de algunas personas?
- 2 ¿Qué sucede cuando uno no cumple una promesa?

El tutor sintetiza las ideas expuestas por los grupos, reflexionando con los estudiantes que:

- El cumplimiento de una promesa está asociado a la ética y valores de una persona.
- Una promesa debe expresar la intención sincera de quien promete e involucra la responsabilidad de cumplirla.
- La persona a quien va dirigida la promesa tiene el derecho de esperar que ésta se cumpla.



### **CIERRE (10´)**

Entre todos anotan una lista de promesas que van a cumplir para mejorar la convivencia escolar en el aula y la institución educativa.



### **DESPUÉS DE HORA DE TUTORÍA**

Los estudiantes solicitarán a sus abuelos, tíos, etc. que les narren una experiencia sobre el valor de la promesa empeñada.

## SESIÓN N° 08

### “TODOS SOMOS IGUALES”

#### GRADO/NIVEL:

Aplicable a todos los grados de secundaria.

#### ÁREA DE LA TUTORÍA:

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Ayuda Social.

#### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reconozcan y reflexionen que todos somos iguales y merecemos el mismo trato.

#### MATERIALES:

- Pañuelos para vendar los ojos.



#### PRESENTACIÓN (15´)

El tutor solicitará 5 ó 6 estudiantes voluntarios para hacer una dinámica.

Previo acondicionamiento del espacio, se vendará los ojos a los voluntarios y se indicará que caminen en cualquier dirección.

Posteriormente, a otros seis voluntarios que formarán parejas, se les indicará que cuenten lo que hicieron la semana pasada, pero sin utilizar palabras, solo con mímica.

El docente no intervendrá en ninguna ocasión durante la ejecución de la dinámica, pero observará atentamente la reacción de los demás estudiantes para luego comentarla.





### DESARROLLO (25´)

Se solicita a los voluntarios que compartan con sus compañeros de aula cómo se sintieron en los ejercicios anteriores. Preguntará a los estudiantes observadores cómo se sintieron al ver a sus compañeros en esas circunstancias y les hará tomar conciencia de sus propias reacciones. Luego les preguntará cómo se sentirían si fueran personas con necesidades especiales.

El tutor guiará el diálogo y la reflexión de los estudiantes, para que reconozcan que todos somos iguales y tenemos sentimientos que deben ser respetados y considerados en el trato diario.



### CIERRE (10´)

Es importante que el tutor anote que toda persona, independientemente de su condición física, social, intelectual, económica y/o cultural merece un buen trato. Tomará nota de las actitudes del grupo y valorará si debe seguir trabajando determinados aspectos actitudinales con sus estudiantes, colectiva e individualmente.



### DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA

Los estudiantes identificarán en la Constitución del Perú y en el Código del niño y del Adolescente los artículos relacionados a la no discriminación.

# SESIÓN N° 09

## DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### GRADO/NIVEL:

Para cualquier año de secundaria.

### AREA DE LA TUTORÍA:

- Convivencia y Disciplina Escolar Democrática.
- Ayuda Social.
- Persona Familia y Relaciones Humanas.

### ¿QUÉ BUSCAMOS?

Que los estudiantes reflexionen en relación a que la discapacidad no es un impedimento para lograr las metas propuestas.

### MATERIALES:

- Fotocopia de la biografía de Luis Braille.



### PRESENTACIÓN (5´)

El tutor pide a los estudiantes que sobre su carpeta coloquen un libro o cuaderno cerrado, luego que cierren los ojos y abran el libro en cualquier página e intenten leerlo.

Preguntará: ¿Qué sintieron en ese momento? ¿Qué podrían hacer ellos para poder saber el contenido del libro sin tener el sentido de la vista?

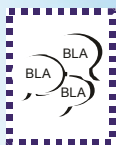


### DESARROLLO (30´)

Se entregará a los estudiantes la lectura sobre la historia de Luis Braille, y se les dará un tiempo prudencial para que lean y reflexionen sobre ella.

El tutor indagará si alguien conoce alguna persona con discapacidad y si esto ha impedido que se desarrolle a nivel personal o profesional. Comentará con los estudiantes sobre personajes públicos que han

logrado sus metas superando su discapacidad. Reflexionará con los estudiantes sobre la importancia de colaborar con los demás para que logren sus objetivos.



### **CIERRE (10´)**

El tutor reforzará que es importante aprender a desenvolverse en un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de autonomía.



### **DESPUÉS DE LA TUTORÍA**

Los estudiantes identificarán personas de su comunidad que han superado su discapacidad, y lo comentan en la siguiente sesión.

## **LA HISTORIA DE LUIS BRAILE**

La familia Braile vivía en un pueblecito cerca de París. El señor Braile trabajaba en su taller, fabricaba riendas y arneses. Su esposa se ocupaba de la casa. Tenían tres hijos: Catalina de quince años, Simón de trece y María de once.

A todos les emocionó el nacimiento de Luis, el nuevo bebé, que pronto fue mimado por toda la familia.

Cuando creció le gustaba estar en el taller con su padre y su hermano mayor.

Un día entró al taller y quiso trabajar, cogió una aguja para coser cuero y como la aguja no quería entrar, levantó el cuero y la aguja le entró en el ojo.

Sus padres lo llevaron a los mejores médicos, pero no se podía hacer nada por él. Cada día que pasaba Luis veía menos y sus padres comprendieron que sería ciego toda la vida.

A Luis le resultó difícil acostumbrarse a la oscuridad.

Al poco tiempo empezó a desarrollar sus otros sentidos: el tacto, el olfato, el oído y era capaz de reconocer por las pisadas quien entraba o salía de la casa.

Después empezó a ir a la escuela, no podía compartir todos los juegos con sus compañeros, pero era muy inteligente, aprendía rápidamente. Su maestro se interesaba mucho por él y le enseñó a leer usando ramitas.

Luis se sentía feliz, pero el profesor no sabía cómo explicarle que no tenía esos libros para ciegos que eran tan caros. Cuando tenía diez años fue a la escuela para ciegos en París.

Cuando tuvo su primer libro en las manos, se dio cuenta que era enorme y que las letras en alto relieve, ocupaban muchísimo espacio.

Cuando lo acabó de leer, pidió otro, y otro y otro. Pero cuando pidió más le dijeron que ya no tenían. Esos enormes libros eran muy costosos y había pocos.

Luis pensó que debía haber alguna manera de hacer libros más económicos.

Volvió a la aldea para pasar sus vacaciones con la familia, se sorprendieron de todo lo que había aprendido a hacer.

Cuando cumplió quince años, un capitán del ejército visitó la escuela y explicó su sistema de "escritura nocturna" en base a puntos y rayas perforadas en cartulina.

Luis pensó que esa podría ser la solución para que existieran más libros para los ciegos. Poco a poco notó que el sistema del capitán no era muy caro y que podía mejorarse. Pero el capitán no quiso escuchar sugerencias.

Luis decidió trabajar por su cuenta. Quería descubrir un método que permitiera escribir sin ocupar mucho espacio y de tal modo que utilizara signos fáciles.

Por fin, luego de mucho trabajo, se sintió satisfecho.

Usando puntos en relieve, había preparado un alfabeto. Cada letra era clara y sencilla y se podía distinguir fácilmente con los dedos. Luis Braille tenía quince años, había deseado y soñado que los ciegos pudieran tener acceso a muchos libros. Gracias a él fue así.

Autor: De la Fontaine

# SESIÓN N° 10

## TÚ NO ERES UNA ISLA<sup>42</sup>

**GRADO/NIVEL:**  
VII Ciclo (3ro. 4to. y 5to.).

**ÁREA DE LA TUTORÍA:**  
■ Ciencias Sociales.  
■ Convivencia y Disciplina Escolar.

**¿QUÉ BUSCAMOS?**  
Que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de la convivencia con los demás e identifiquen los sentimientos que provoca el aislarse de un grupo.

**MATERIALES:**  
■ Papelógrafo o cartulina con el pensamiento "Tú no eres una isla" (Anexo).  
■ Una copia a cada participante con el pensamiento.  
■ Papel y lápiz para cada participante.



### PRESENTACIÓN (10´)

El tutor invita a los estudiantes a observar el cartel "Tú no eres una isla", y lo lee pausadamente. Luego reparte la hoja de trabajo para que los estudiantes subrayen la frase que más les impactó y anoten también las razones.



### DESARROLLO (20´)

En sesión plenaria cada participante comenta la frase elegida y sus razones. Los demás estudiantes pueden intervenir haciendo preguntas o aportando algún comentario.

El tutor reparte a cada uno de los estudiantes la figura de la isla (Anexo 1) y les pide que escriban en la parte superior de la hoja, las razones que pueden llevar a una persona a aislarse de un grupo. Puede tratarse de problemas

<sup>42</sup>Adaptado de [http://gerza.com/dinámicas/categorías/todas/todas\\_dina/tu\\_no\\_eres\\_una\\_isla.html](http://gerza.com/dinámicas/categorías/todas/todas_dina/tu_no_eres_una_isla.html). Recuperado diciembre 2008.

de la misma persona o bien, provocados por el grupo. Luego, dentro de la isla anotan todo aquello que en la institución educativa pueda generar que los estudiantes se aíslen. Cada estudiante completa su dibujo.

El grupo se organiza en equipos de cuatro a siete estudiantes y comparte sus respuestas. Un representante toma nota para comentarlas después todos juntos. En plenaria se da a conocer las respuestas, y el tutor las anota en un dibujo ampliado de la isla.

El docente reflexionará con los estudiantes sobre el hecho de que en diversas situaciones podemos tener conductas que motiven el aislamiento de algún compañero, como por ejemplo: burlas, maltrato o indiferencia.



### **CIERRE (15´)**

Se invita a los equipos para que elaboren una canción, poema o una carta con el título: “No somos islas”. Luego, eligen un representante para compartirlo con sus compañeros. El tutor guía el proceso para que el grupo analice cómo puede aplicarse lo aprendido a sus vidas.



### **DESPUÉS DE LA TUTORÍA**

Los productos elaborados por los estudiantes (canciones, poemas, cartas) serán colocados en lugares visibles de la institución educativa con lemas alusivos a la integración.

## TÚ NO ERES UNA ISLA

Todos estamos unidos por el amor, por el pensamiento, por la vida.

A veces, es sólo un amor, un pensamiento y una vida que ofrecemos a los demás, sin recompensa alguna.

Únicamente el egoísta puede decir que está solo.

Solo... porque ha renunciado a amar y a ofrecerse a otros.

Solo... porque ha hecho de su vida una isla.

### **RAZONES:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## ANEXO I

43





## BIBLIOGRAFÍA

- Carvallo Rey, Constantino (2005). “Diario Educar. Tribulaciones de un Maestro Desarmado” Lima, Perú, Editorial Aguilar.
- Municipalidad Metropolitana de Lima - UNICEF (2005), “Diagnóstico Situacional de las y los Adolescentes en 9 Distritos de Lima Metropolitana”. Lima, Perú.
- Roger Hart, (2001) “La Participación de los Niños en el Desarrollo Sostenible” Barcelona, P.A.U. Education.
- Ministerio de Educación del Perú:
  - (2009) Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
  - (2007) Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Primaria. DITOE.
  - (2007) Pedagogía. Serie 1 para docentes de Secundaria. Nuevos paradigmas educativos. Fascículo 10: Evaluación de valores y actitudes.
  - (2006) Proyecto Educativo Nacional al 2021.
  - (2006) Láminas para trabajar ética. Programa Nacional de emergencia educativa. OTUPI.
  - (2005) Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria. OTUPI.
  - (2005) Propuesta Pedagógica de Formación ética. Documento de trabajo.
- UNICEF (1998), “Derecho de Admisión. Proceso de escucha a los Adolescentes”. Lima, Perú.
- Ulises F. Araújo (2007) “A educação e a construção da cidadania: eixos temáticos da ética e da democracia”.
- Cesar Galvez Alarcón (2008) “Hagamos de Nuestra Escuela un Espacio Acogedor y Afectivo”, Lima, TAREA.
- YouthNet/Family Health Internacional (2005) “Guía para la Participación de los Jóvenes: Evaluación, Planificación e Implementación.
- Editorial Planeta (2005) .Una Estrategia Global para Fomentar la Participación de los Alumnos de Educación Primaria, en Revista Proyecto Educativo “El libro de nuestra escuela”.

### **Fuentes de internet:**

Palomo, A. “Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela”. Recuperado en noviembre 2008 de: [www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=117615&orden=64119](http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=117615&orden=64119)

Dinámicas para Tutoría. Recuperado en noviembre 2008 de [www.educarueca.org](http://www.educarueca.org)

Dinámicas: Tú no eres una isla. Recuperado en diciembre 2008 de [http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas\\_dina/tu\\_no\\_eres\\_una\\_isla.html](http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas_dina/tu_no_eres_una_isla.html).

### **Otros recursos:**

Directiva N° 002-2006- VMGP/DITOE. Normas para el desarrollo y funcionamiento de las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNAS) en las instituciones educativas.

Directiva N° 069-2008-ME-VMGP-DIGEBE.

Resolución Viceministerial N° 0019-2007-ED. Aprueban las “Normas y Orientaciones para la Organización e Implementación de los Municipios Escolares”

Hecho el Depósito Legal N<sup>o</sup>-2009-12332 en la Biblioteca Nacional del Perú  
Ministerio de Educación  
Av. De la Poesía 155, San Borja, Lima-Perú  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)  
Primera edición: Lima, Setiembre 2009  
Tiraje: 17,000 ejemplares

Edición y Corrección de Estilo: Miguel Arenas Arango  
Diseño y Diagramación: Brenda Bruno Robles  
Impresión: Cobol SRL  
Av. Jose Galvez Barrenechea NRO.145-La Victoria  
Teléfono 4762321

